

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER "LUIS BARRAGÁN"



"EL MUDEJAR EN TLAXCALA"



**TESIS TEÓRICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTA
PRESENTA:
JIMENA FRÍAS MIRANDA**

SINODALES:

**Dr. en Arq. J. Gerardo Guizar B.
Arq. Efraín López Ortega
Arq. Enrique Gándara Cabada**

SUPLENTES:

**Arq. Vladimir Juárez Gutiérrez
Arq. Elodia Gómez Maqueo**





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO GENERAL ÍNDICE

	Página
1. Tema	
1.1 Introducción	2
1.2 Descripción	3
1.3 Justificación	4
1.4 Objetivos Generales	4
1.5 Objetivos Particulares	5
2. Marco Teórico	6
3. Metodología	11
4. Antecedentes Históricos	14
4.1 La Expansión Musulmana	14
4.2 España Musulmana	16
4.3 La Península Ibérica al momento de contacto con Mesoamérica	29
4.4 Mesoamérica al momento de contacto con los conquistadores	31
4.5 Los constructores del Nuevo Mundo	37
5. El Viejo Mundo	43
5.1 Geomorfología	43
5.2 Antecedentes Constructivos	47
6. Descripción de la Región	57
6.1 Historia y Mito	57
7. Complejos Arquitectónicos del Siglo XVI	62
7.1 Catedral de Tlaxcala	62
7.2 Análisis Arquitectónico	67
8. Conclusiones Generales	73
9. Bibliografía	75
10. Anexo A Compendio de Imágenes	76

1.1 INTRODUCCIÓN

En el presente tema de tesis se realizará un análisis arquitectónico del ex convento de San Francisco en la ciudad de Tlaxcal, que permita reconocer el mestizaje cultural que se originó en la época de contacto de Mesoamérica con la llegada de los españoles. Se pretende evidenciar las influencias culturales que convergen en este complejo arquitectónico como lo son la mano de obra indígena y la raíz hispanomusulmana.

Actualmente vivimos en una sociedad consumista y globalizada, que desconoce sus orígenes y ha permitido que el excesivo crecimiento demográfico ponga en peligro ciudades enteras que cuentan con un gran bagaje histórico, como lo son las ciudades que se fundaron en el siglo XVI. Debido a esta falta de identidad se pretende generar consciencia de la innegable personalidad de la arquitectura mexicana para que a través de ella puedan inspirarse nuevas generaciones de arquitectos. Al exponer el valor de la arquitectura del Ex Convento de San Francisco se desea revalorizar la arquitectura del periodo de contacto (virreinato) para así seguir promoviendo su debida conservación y restauración. La pérdida de identidad regional ha ocasionado un desarraigo por parte de la población, y este desinterés en conservar el patrimonio se ve reflejado en la decadencia de sus monumentos.

Ya que esta es una tesis para licenciatura de arquitectura, el tema está dirigido a arquitectos, ya sean en formación o especialistas del tema. Nos enfocaremos al ámbito arquitectónico ya que es nuestra formación.

Nuestro objeto de estudio se ubica en la Ciudad de Tlaxcala, conocido como la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción, originalmente el Templo de San Francisco de Asís. La razón por la cual elegimos este complejo es porque se trata de uno de los asentamientos más tempranos de los franciscanos; los famosos primeros “doce” que llegaron a México en 1524 crearon la provincia del Santo Evangelio y escogieron cuatro puntos estratégicos para iniciar su labor, México, Texcoco, **Tlaxcala** y Huejotzingo. Además de esto el complejo cuenta con características mudéjares que son de gran interés para los fines de esta tesis.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL TEMA

Vivimos en una época de globalización y capitalismo; en México la explosión demográfica nos ha llevado a sumar 113 millones de habitantes, por lo que organismos inmobiliarios han tomado la medida de construir nuevas viviendas, lo cual ha tenido como consecuencia que varias poblaciones fundadas durante el siglo XVI se vean afectadas por el desarrollo de conjuntos habitacionales, que no respetan ni preservan la imagen urbana de dichos poblados, provocando que estos vayan perdiendo su **identidad regional**.

Sumado a lo anterior, el fuerte proceso migratorio ha desarraigado de su lugar de origen a sus antiguos pobladores, ya que estos se mueven hacia las grandes ciudades o hacia otros países, en donde muchas veces solo son usados como **mano de obra barata**. Es así como nos hemos ido desvinculando de nuestra historia, de nuestros ritos y tradiciones así como también de nuestra herencia cultural.

Es importante tomar en cuenta estos acontecimientos ya que tenemos que difundir con mayor responsabilidad, los fundamentos de nuestra **mexicanidad**, para que nuevas generaciones tengan presente la importancia que tiene reconocer nuestras raíces, y más aún en la actualidad que nos encontramos inmersos en la globalización olvidándonos que somos un país multiétnico y pluricultural; no somos conscientes de que nuestro pasado sigue presente.

La llegada de los españoles a Mesoamérica trajo consigo un mestizaje cultural, el cual podemos ver reflejado en el arte, escultura y por supuesto en arquitectura. Este sincretismo es más evidente en los primeros 70 años del siglo XVI. Durante el periodo virreinal, las ciudades y complejos arquitectónicos consolidaron las estructuras que ahora los definen, generando un vínculo innegable con el pasado prehispánico. George Kubler afirma en su prefacio que ya en 1560 el alarife indígena había alcanzado maestría en las técnicas de construcción europea. El libro de Kubler se mantiene actual y nos recuerda lo que frecuentemente olvidamos: “la innegable personalidad de una arquitectura mexicana en la que pueden inspirarse las nuevas generaciones, no solo de arquitectos, si no de mexicanos en general. La historia de la arquitectura no es un lastre del pasado, si no simiente de nuevas arquitecturas”¹

El presente tema de tesis nace por la inquietud de indagar en este periodo histórico de la arquitectura en México a la llegada de los españoles, ya que es un punto en el que converge el bagaje arquitectónico proveniente de España con su componente musulmana y la tradición constructiva de los indígenas que habitaban Mesoamérica, centrándonos en la Ciudad de México, Edo de México, Querétaro, Puebla, **Tlaxcala**, Hidalgo y Morelos, ya que son las zonas en la que se establecieron los primeros conventos de las órdenes mendicantes; nos enfocaremos en conventos franciscanos pues son ellos los primeros en realizar la labor de evangelización. Mano de obra especializada en las sociedades indígenas que habitaban el centro de México a la llegada de las órdenes que sin lugar a dudas se integro en los complejos que se edificaron en estas zonas, ya que hubo de aprovecharse los elementos provenientes de la región.

¹ Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, vol. II, t. I, FCE, México, 1997.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Hay una inquietud muy personal que nos lleva a elegir este tema de tesis: la búsqueda de una identidad. Nos enfocamos en el ámbito arquitectónico ya que este es nuestra materia de estudio por la formación que tenemos como arquitectos. Con la investigación de este tema se pretende evidenciar las influencias culturales que conforman los rasgos en la arquitectura del periodo en el que España conquista a Mesoamérica. Podemos pensar que debido a la riqueza cultural con la que contaban los pueblos indígenas, las órdenes religiosas que tenían el propósito de evangelizar estas comunidades no avasallaron sus costumbres ni tampoco sus formas de vida, si no que por el contrario estas fueron acogidas y reinterpretadas por las mismas órdenes, lo que se ve evidentemente reflejado en elementos arquitectónicos y con el presente tema de investigación lo que pretendemos es evidenciar estos elementos y sus características constructivas así como la tecnología utilizada en el desarrollo de formas y el aprovechamiento de los materiales, con la finalidad de revalorizar la arquitectura de este periodo, para así seguir promoviendo su debida conservación y restauración.

1.4 OBJETIVO GENERAL

Identificar los componentes de rasgos hispano musulmanes e indígenas en la arquitectura de México durante los primeros 70 años siglo XVI (época virreinal), para que, una vez sometidos a análisis, podamos rastrear las características tipológicas y cuantitativas de dichas componentes, generando no solo un muestreo de ellas, sino una serie de datos mensurables y comprobables con miras a lograr tipificar y catalogar dichos rasgos para posteriormente quizás ser rastreados –tal vez por otros investigadores- en su origen geográfico-cultural y temporal; todo ello manteniendo una visión eminentemente arquitectónica y constructiva, más que estilística. Con miras a una adecuada diferenciación y apropiación de elementos para una conservación consistente con su tradición constructiva (materiales, procedimientos y sistemas constructivos)

Delimitar geográficamente la zona de estudio en base a las migraciones de órdenes religiosas que evangelizaron las comunidades indígenas en México, concretamente Franciscanos y Agustinos que ocuparon la zona centro de México (Ciudad de México, Edo de México, Querétaro, Puebla, Hidalgo y Morelos).

1.5 OBJETIVOS PARTICULARES

- I. Reconocer como parte de nuestra herencia cultural, la componente musulmana (tercera raíz).
- II. Reconocer el mestizaje generado en México durante la época de contacto con los españoles.
- III. Identificar componentes arquitectónicos distintivos de la tradición constructiva musulmana, española e indígena.
- IV. Exponer en la lectura de espacios construidos en el siglo XVI, la componente hispanomusulmana.
- V. Identificar los componentes particulares de cada sistema arquitectónico de manera independiente que se asimilaron en los complejos religiosos del siglo XVI en el centro de México.

2.0 MARCO TEÓRICO

Definición

Para lograr abordar correctamente una problemática de investigación es importante que el investigador tome una postura o enfoque teórico que va a sustentar la construcción de su metodología y a la tesis misma.

El investigador debe desarrollar la capacidad de abstraer los contenidos que manejará en la definición de conceptos para así formular argumentos que darán consistencia a sus deducciones y que dotarán de significado al contexto de nuestra problemática en términos de un lenguaje teórico.

El marco teórico no es la solución de una tesis, sí no al contrario es el punto a partir del cual abordamos la problemática de investigación formalizando los fenómenos que sometemos a análisis, estableciendo relaciones que a su vez nos permitan formular las preguntas necesarias que nos conducirán a la comprensión y mejor manejo de la información y los resultados que arrojen; todo ello mediante una metodología específica apoyada en un marco teórico adecuado, que consiste en la abstracción del fenómeno, logrando así su comprensión a partir de dos operaciones que provienen del método científico: la formalización y la generalización. En la generalización hacemos de lado las características particulares del fenómeno, y en la formalización enfocamos los elementos que lo conforman.

Todo esto nos lleva al desarrollo de un sistema de conceptos que serán la pauta por medio de la cual abordaremos el problema. Al seleccionar una teoría le conferimos validez a un dato empírico, y cobraremos conciencia sobre lo que significa para nosotros; así situamos nuestra problemática de investigación dentro del marco de un conjunto de conocimientos preexistentes.

Cuerpo del Marco Teórico

Para efectos de la investigación buscaremos las teorías y conceptos que nos permitan conformar el esquema guía en esta tesis en congruencia con la generación de conocimiento a partir de las fuentes documentales y de campo.



Primero dejaremos en claro que nuestros sujetos de análisis serán objetos arquitectónicos, por lo que el lenguaje predominante estará definido en términos arquitectónicos y urbanísticos a lo largo de esta tesis.

Para llegar a establecer el Marco Teórico partiremos de ramas de la filosofía como la *Gnoseología* o Teoría del Conocimiento que estudia la naturaleza, el origen y el alcance del conocimiento en general. En la gnoseología contemporánea se identifican tres tipos de conocimiento: conocimiento proposicional, práctico y directo u objetivo. Este último es el que tomaremos en cuenta ya que maneja el postulado de generar conocimiento mediante la aproximación al objeto, dejando de lado nuestros propios prejuicios o ideas preconcebidas, proponiendo un análisis objetivo del mismo.

La Gnoseología presenta el reto de *la justificación*, en donde para generar conocimiento no solo basta afirmar que algo es verdadero sí no que además debemos tener fundamentos objetivos que sustenten nuestros argumentos.

Para lograr demostrar la validez de nuestras proposiciones haremos uso de otra rama filosófica: la *Epistemología* cuyo objeto de estudio es el conocimiento científico, usado en esta tesis para aproximarnos a la realidad de una manera crítica, aplicando el *método científico*; es decir, a partir de intentos de refutación: si la crítica tiene éxito se descarta el ensayo de solución refutado y se busca otro.

Siguiendo sobre la misma línea del pensamiento científico nos guiaremos con algunos de los postulados que hace Immanuel Kant en su teoría "*Crítica de la razón pura*".

"No hay duda alguna de que todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia. Pues ¿por dónde iba a despertarse la facultad de conocer, para su ejercicio, como no fuera por medio de objetos que hieren nuestros sentidos y ora provocan por sí mismos representaciones, ora ponen en movimiento nuestra capacidad intelectual para compararlos, enlazarlos, o separarlos y elaborar así, con la materia bruta de las impresiones sensibles, un conocimiento de los objetos llamado experiencia? Según el tiempo, pues, ningún conocimiento precede en nosotros a la experiencia y todo conocimiento comienza con ella".¹

Para el tiempo en el que Kant realiza su obra, el pensamiento filosófico oscilaba entre el empirismo y el racionalismo, por lo que en la "*Crítica de la razón pura*" plantea un punto intermedio entre estas dos ramas, y por esto trata de definir su propio ámbito de investigación usando como instrumento la crítica, la cual se encarga de conocer los límites de la razón misma.



GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

¹ Immanuel Kant. "*Crítica de la razón pura*". Edición digital basada en la edición de Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1928.

“La razón debe abordar la naturaleza llevando en mano los principios según los cuales sólo pueden considerarse como leyes los fenómenos concordantes, y en la otra el experimento que ella haya proyectado a luz de tales principios. Aunque debe hacerlo para ser instruida por la naturaleza, no lo hará en calidad de discípulo que escucha todo lo que el maestro quiere, sí no como juez designado que obliga a los testigos a responder a las preguntas que él les formula”.²

Kant marca la diferencia entre conocimiento puro y empírico, así pues define lo que es una proposición a priori, que tiene la cualidad de ser necesaria y universal. La experiencia no es universal ni estricta. Para Kant es necesario encontrar una ciencia que determine la posibilidad de los conocimientos a priori, pues para el no hay entendimiento que no contenga juicios a priori.

“De todo esto se deduce la idea de una ciencia particular que puede llamarse crítica de la razón pura. Pues razón es la facultad que proporciona los principios del conocimiento a priori. Por eso es razón pura aquella que contiene los principios para conocer algo absolutamente a priori”.³
Un capítulo de la obra de Kant es el de “La Estética Trascendental” (o sensibilidad intuitiva) en donde intenta definir las formas en las que el ser humano accede a los datos empíricos. A este respecto, a continuación nos referiremos a algunos conceptos de utilidad al desarrollo de esta tesis:

Intuición: conocimiento inmediato de objetos. La intuición sucede en tanto el objeto nos es dado. “La capacidad (receptividad) de recibir representaciones gracias a la manera como somos afectados por objetos se llama sensibilidad” Por medio del entendimiento los objetos son pensados. Del entendimiento surgen conceptos. Todo pensar debe referirse, directa o indirectamente, a intuiciones (a la sensibilidad).

Sensación: efecto de un objeto sobre la capacidad de formar representaciones que resulta en una afección. La intuición es siempre sensible pero no siempre empírica.

Fenómeno: todas las cosas que intuimos en el espacio o en el tiempo son fenómenos, es decir puras representaciones, el objeto indeterminado de una intuición empírica.

Ahora bien, Kant maneja el doble sentido, es decir el espacio y tiempo que son formas *a priori* de la sensibilidad y que están en el origen de nuestras percepciones. Son intuiciones puras, que fundamentan la construcción de conceptos.

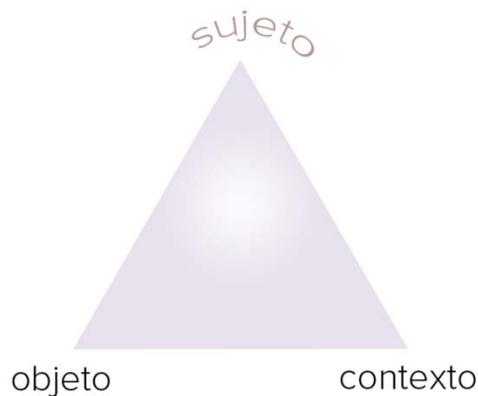
² Ezra Heymann. “Decantaciones Kantianas: trece estudios críticos y una revisión de conjunto”. Comisión de Estudios de Posgrado, Universidad Central de Venezuela. Caracas Venezuela. 1999.

³ Immanuel Kant. “Crítica de la razón pura”. Edición digital basada en la edición de Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1928.

En el espacio es posible determinar la forma, su tamaño y la relación entre los objetos. En relación con el sentido interno se llega a afirmar que el tiempo no se puede intuir exteriormente así como el espacio no se puede intuir como algo en nosotros.

“El espacio no es un concepto empírico sacado de experiencias externas. Pues para que ciertas sensaciones sean referidas a algo fuera de mí (es decir, a algo en otro lugar del espacio que el que yo ocupo), y asimismo para que yo pueda representarlas como fuera [y al lado] unas de otras, por tanto no sólo como distintas, sino como situadas en distintos lugares, hace falta que esté ya a la base la representación del espacio”.

*“El tiempo es una representación necesaria que está a la base de todas las intuiciones. Por lo que se refiere a los fenómenos en general, no se puede quitar el tiempo, aunque se puede muy bien sacar del tiempo los fenómenos. El tiempo es pues dado a priori. En él tan sólo es posible toda realidad de los fenómenos. Estos todos pueden desaparecer; pero el tiempo mismo (como la condición universal de su posibilidad) no puede ser suprimido”.*⁴

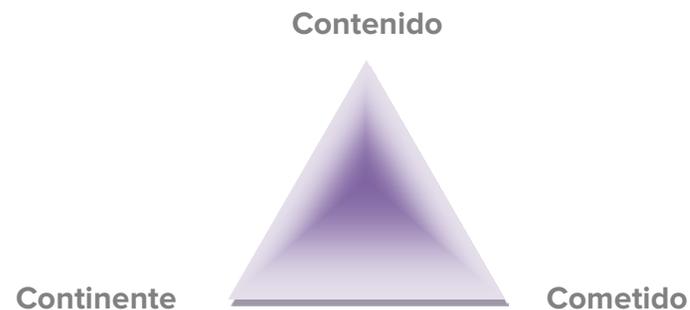


Por lo tanto, lo que obtenemos como conclusión es que hay un conocimiento que precede a toda impresión empírica, como todo conocimiento OBJETIVO. Por ello la percepción de un fenómeno no es ni la percepción inmediata de un objeto ni su concepción a posteriori. En consecuencia, en el proceso cognoscitivo son los objetos los que se determinan en el sujeto y no al contrario, puesto que el sentimiento del tiempo y del espacio, a la vez receptivo (empírico) y susceptible (trascendental), como facultad en principio estética, precede a toda verificación, empírica o científica.

Los conceptos de espacio y tiempo definidos por Kant, nos serán de utilidad para conformar un vínculo en el ámbito de la arquitectura retomando los conceptos del Arquitecto Villagrán en su teoría de *cronotópica* (cronos = tiempo, topos = lugar) es decir, que el “objeto arquitectónico” está directamente relacionado con el contexto que le rodea y el sujeto (s) que lo produce y/o hace uso de él (en este caso aplica para la sociedad que lo genera) en un triángulo entre sujeto, objeto y contexto, como vemos en el gráfico de la izquierda.

⁴ Immanuel Kant. “*Crítica de la razón pura*”. Edición digital basada en la edición de Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1928.

Este mismo esquema podemos compararlo con uno otro usado en arqueología, en donde los actores son continente, contenido y cometido y es usado como un sistema de análisis de artefactos de escala individual como vasijas; cabe mencionar que, la arquitectura será entendida a partir de éste punto, como un artefacto de escala colectiva; un satisfactor que cumple con la tarea de ser “intermediario entre el entorno natural (continente) y el colectivo social (contenido)”⁵

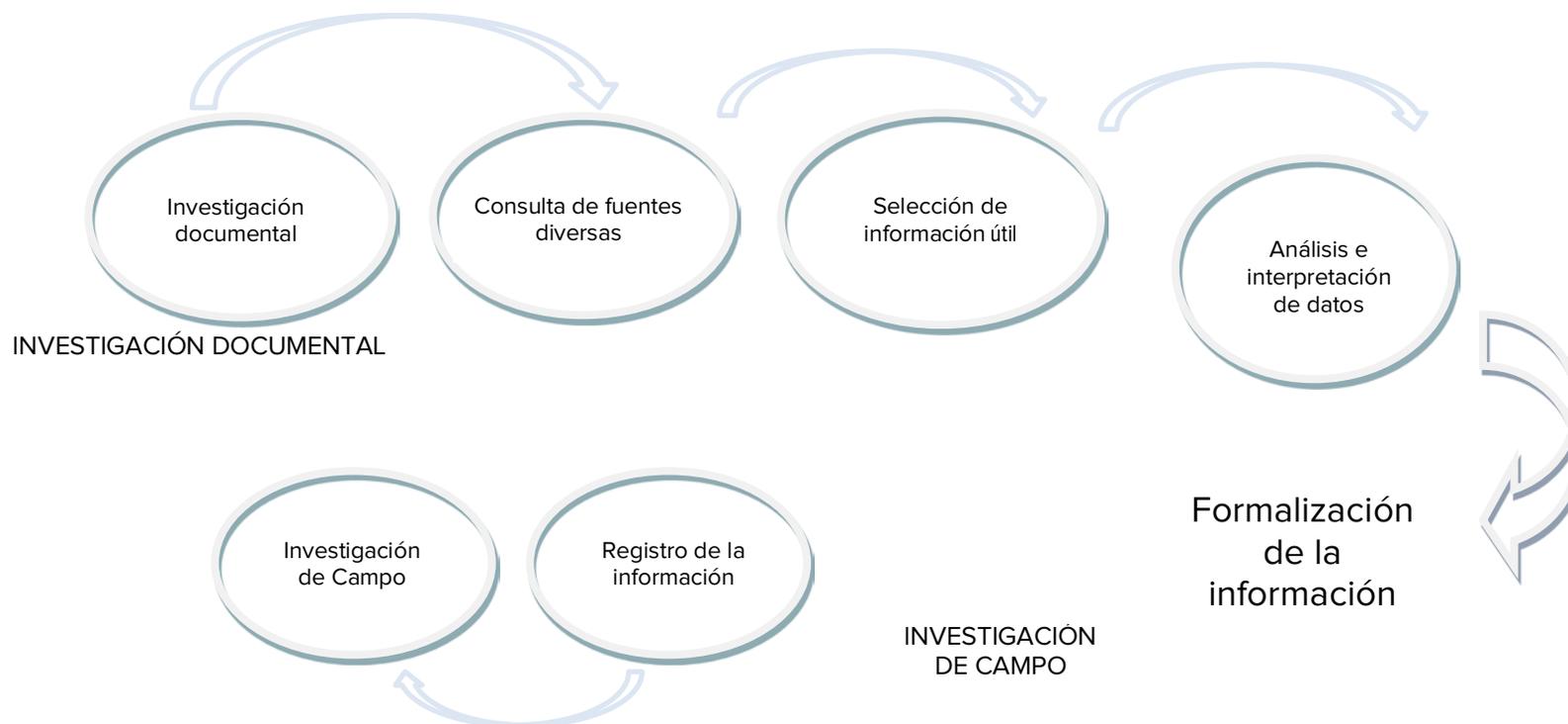


⁵ Villalobos, Alejandro. *“Tesis de Arqueología”*. ENAH-INAH. México. 2006

3.0 METODOLOGÍA

Ahora bien, una vez definido el marco y referidos los conceptos teóricos que soportan a esta tesis el siguiente punto es el planteamiento de la metodología mediante la cual alcanzaremos los objetivos antes planteados.

Como mencionábamos en párrafos anteriores Kant (y Villagrán) manejan el doble sentido –tiempo espacio- en estos términos el espacio es factible de ser analizado en su forma tamaño y relación entre los objetos, la finalidad de la metodología es definir las acciones necesarias para la obtención de dichas variables en el universo que representa el objeto de estudio, cerciorándose de la posibilidad de que dichas variables sean analizables e interpretables así como útiles a los objetivos de la tesis; hecho que nos ayudará a optimizar el tiempo dedicado a la investigación documental y de campo, así como la selección precisa del material necesario.



ESQUEMA GENERAL DEL PROCESO METODOLÓGICO

La investigación documental estará basada en la consulta de las siguientes fuentes (Libros, artículos, ensayos, revistas) que contengan contenidos enfocados a:

- Antecedentes Históricos: la ocupación musulmana en la península ibérica (último periodo de ocupación: nazarí)
- Historia de la arquitectura musulmana en España (últimas fases de ocupación).
- Historia de la península ibérica, al momento de contacto con Mesoamérica.
- Geografía (Andalucía: Granada, Sevilla, Córdoba, Málaga).
- Conceptos y terminología en torno a la arquitectura hispanomusulmana.
- Mesoamérica antes y al momento del contacto: mexicas en el centro de México.
- Arquitectura religiosa del siglo XVI centro de México (Ordenes franciscanas y agustinos).
- Métodos, materiales, sistemas y procedimientos constructivos de los habitantes en el centro de México.
- Geomorfología de las regiones de Andalucía.
- Métodos, materiales, sistemas y procedimientos constructivos en las regiones de Andalucía.
- Geomorfología de la zona centro de México.
- Los mexicas en el centro de México antecedentes constructivos
- Arquitectura religiosa del siglo XVI centro de México, listado de inmuebles en pie a la fecha y selección de los objetos de estudio.

La investigación de campo estará conformada por los siguientes puntos:

Elección de los objetos de estudio con base a la investigación documental

- Visita a los sitios (una vez designada el área en la que vamos a analizar)
- Visita al inmueble
- Registro visual (fotográfico y mediante croquis arquitectónico)
- Levantamiento de los espacios de interés dentro del inmueble
- Obtención de los datos duros a partir del inmueble: realización de croquis, registro de dimensiones, propuestas de los sistemas constructivos)

Análisis e interpretación de los datos obtenidos

- Análisis de las formas con base a los datos obtenidos. (Dimensiones, formas, variantes)
- Análisis espacial, relaciones de los espacios, uso de espacios (diagramas: funcionamiento o de flujo)
- Respuesta de los materiales en los casos de estudio a la voluntad de forma
- Comparación de la forma construida en Andalucía y el centro de México
- *Tecnologías adaptadas, heredadas y aprendidas. Asimilación de las formas de la arquitectura hispanomusulmana en la arquitectura del periodo de contacto en el centro de México.*

Formalización de la información

- Tablas comparativas
- Catalogo de formas
- Muestreo y estadística
- Catalogo de imágenes
- Valoración de los resultados (por qué es digno de conservación, y porque es importante reconocer la raíz hispanomusulmana)
- Conclusiones

4.0 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

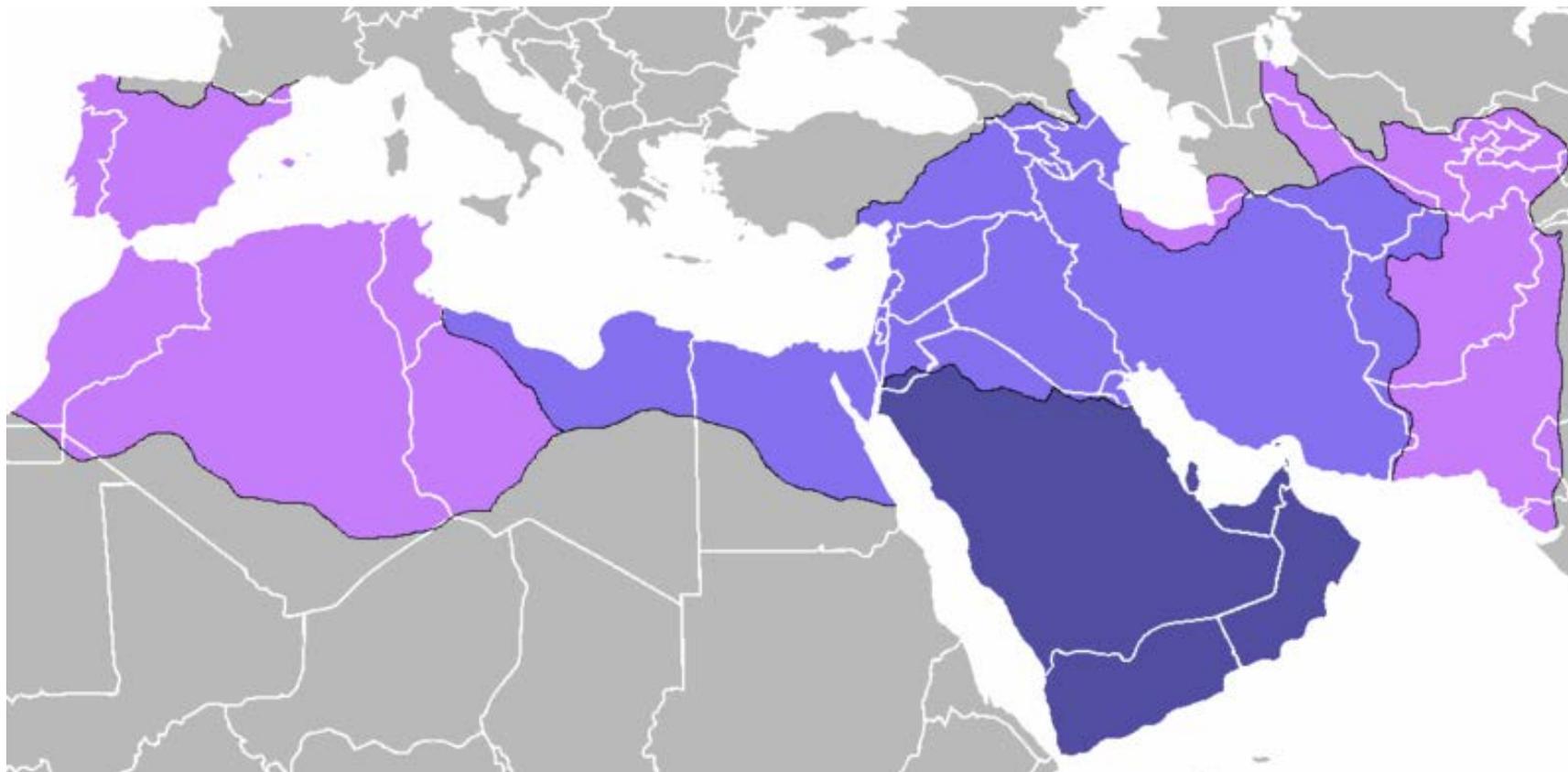
Nos interesa conocer la historia precedente en la península ibérica con el objeto de dilucidar el proceso en el cual se vio envuelta durante los 8 siglos de ocupación musulmana, ya que esto origino un tejido social económico y político bastante complejo.

En la España Medieval distinguimos tres periodos: el primero en el que la monarquía visigoda ejercía una hegemonía estable en el territorio, y mantenía unidad en la población bajo los regímenes del cristianismo. Este orden se ve alterado al momento en el que los musulmanes invaden la península, estamos así ante el segundo periodo que es en el que la población sufre una reestructuración, asimilando de la cultura islámica elementos de su organización política, social y económica. Sin embargo las diferencias entre los mismos grupos musulmanes origino una fractura que permitió así la reorganización de los cristianos que conservaban aún su antigua unidad de tradición visigoda. Se origina así la reconquista de España que es la tercera etapa a partir de la cual pretendemos generar el vínculo con lo que ocurre en Mesoamérica. Tenemos en la historia medieval de España tres tiempos: caída, guerra reconquistadora y restauración.

4.1 La expansión musulmana

Nuestra atención se mueve hacia lo que ocurre en la península arábica: Yemen está situada al sur de la península, y durante el siglo XII a.C. al VI es un sitio de gran importancia comercial debido a que su ubicación la convierte en un nudo de comunicaciones entre el Extremo Oriente y el Mediterráneo. A pesar de las escasas relaciones del sur, centro y norte de la península, los habitantes de la zona norte tienen la conciencia de consolidar un solo estado, Arabia es para ellos “la isla de los árabes”¹ pero la escasa comunicación entre el sur y norte del territorio conlleva a la decadencia de Yemen. Al perder el control de sus rutas marítimas, los beduinos (que habitaban la zona centro) cobran más poder del territorio. Una tribu beduina llamada *Quraysh*, a la que perteneció el profeta Mahoma, funda la ciudad de la Meca, que es la ciudad santa del islam y la más importante de las ciudades, incluso actualmente. *Islam* significa sumisión o sometimiento y *muslim* (de donde proviene la palabra musulmán) lo que significa “el sometido a la voluntad divina”. La capital del Islam ha sido reubicada a lo largo del tiempo, cuando la dinastía de los omeyyas toma el poder de la península arábica, la capital se traslada a Damasco.

¹ Aviles Fernández, Miguel, coautor. “*España Musulmana, El Emirato*”. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España. 1980



- Expansión bajo Mahoma
- Expansión del califato ortodoxo
- Expansión del califato omeya

Mahoma transmite un sentido de unidad entre los árabes, y después de su muerte en 632 a.C. el islam comienza una rápida expansión. Los árabes se extienden por Asia y hacia Occidente por el norte de África (Marruecos). La iniciativa expansionista de los árabes, los lleva a plantear como objetivo de conquista la península ibérica.

4.2 La España Musulmana

Nos situaremos en varias etapas de la historia de España durante la edad media. La península ibérica fue habitada secuencialmente por varios grupos humanos, entre ellos, el más importante, los visigodos que entran en el año 416 como aliados de Roma, expulsando a *alanos* y *vándalos* de la península, materializándose la idea de España como un territorio unificado con la monarquía visigoda. Esta unidad social y política es otorgada por medio de la religión; el órgano que regulaba los asuntos relacionados con todo el territorio era la Iglesia Visigoda, siendo el obispo la personalidad de mayor jerarquía. El periodo de invasión de la península comprendió del año 711 al 755. En este tiempo la capital del reino visigodo estaba ubicada en Toledo; los árabes llegan al territorio godo, resultando fácil la toma de los territorios: un destacamento entra directamente a Toledo, la cual se entrega sin resistencia.

Hacia el año 714, la ciudad de Zaragoza y el valle del río Ebro quedaron sometidos; la nueva provincia bajo el dominio musulmán recibió el nombre de Al-Andaluz, con su capital en Córdoba. El dominio árabe comprende varias etapas las cuales desarrollaremos más adelante.

Ahora bien, la invasión musulmana en España generó un nuevo tejido social a partir del cual veremos desencadenadas una serie de eventos que serán de gran trascendencia para poder comprender globalmente el fenómeno por el que se ve envuelto el territorio. El mundo islámico conserva del territorio conquistado el tejido social precedente así como su organización política insertándose la organización misma de los musulmanes, generando una interesante asimilación; el *califa* es la persona que da dirección a la vida religiosa de los creyentes, es gobernante y administrador de justicia, su representante en España es llamado valí y tenía delegados los mismos poderes que el califa en todo el mundo musulmán. La organización político administrativa de España va asimilando la misma estructura que la establecida por el gobierno omeya de Damasco; Córdoba se convierte en poco tiempo en la ciudad de los valíes.

La población en la península estaba conformada por invasores e invadidos y la situación de los pobladores dependía de la manera en la que se hubieran sometido al poder musulmán, conformándose así distintas categorías sociales que dependían del tipo de pacto que se hiciera; encontramos entonces el *suhl*, que es el nombre que se daba a los pueblos cuando ofrecían resistencia, y el *ahd* cuando se entregaban sin combatir; en ambos casos, quienes abrazaran la nueva fe quedaban exentos de pagar tributo.

Entonces tenemos que en la cúspide de la sociedad hispano-musulmana se encontraban los árabes, que trajeron consigo a España el culto del islam; había dos grandes grupos rivales, el primero proveniente del sur de Arabia, los *yemeníes*; el segundo originario del centro y norte de la península los *qaysíes*. Los árabes se apropiaron de las zonas fértiles, esto es en los valles del Ebro y Guadalquivir y en general de todo el sur de la península siendo ellos los principales gobernantes y altos funcionarios de la administración de Al-Andaluz; ellos mismos establecen distintas categorías conforme a su inserción en la península siendo los *baladíes* los primeros en instalarse. Los *beréberes* provenían de diferentes tribus norteafricanas, sobre todo de Mauritania, llamados *mauri* –de donde se formó la palabra castellana *moro*- constituyen la figura más conocida por los cristianos del norte. Provenientes del Sahara y de las montañas

del Atlas tenemos a los almorávides, almohades y benimerines que se instalaron en Cantabria central, sobre todo en las montañas andaluzas, siendo estos los que conmovieron a España en los siglos XI y XIV. Los grupos emigrantes a España no eran considerados verdaderos musulmanes y fueron obligados a pagar tributo igual que a los no creyentes en el islam generando disconformidad y rivalidades por lo que España se vio envuelta en interminables rencillas internas mismas que mermaron su capacidad expansiva; éstas luchas se convirtieron en una oportunidad, que los núcleos cristianos aprovecharon para reorganizarse y cobrar fuerza oponiendo resistencia ante la invasión, de modo que distinguimos otro sector social de mucha importancia que es el de **los muladíes**, quienes podían ser de procedencia visigoda, cristianos que adoptaban la religión del islam, en algunos casos nobleza visigoda que se mezclaba con árabes, por lo que los muladíes conformaron un estrato social de primer orden; podemos decir que fueron el primer sustrato cultural de la España Musulmana.

El grupo más numeroso era el de **los mozárabes**, personas que no se convirtieron al islam, y seguían profesando el cristianismo pero insertados en la sociedad musulmana, gozaron de libertad y autonomía, mantuvieron sus instituciones y una vida próspera bajo la tolerancia del islam. La iglesia católica mantenía su jerarquía y los lugares de culto se conservaron y eran compartidos con los musulmanes en muchas ocasiones; no perderemos de vista el protagonismo de **los mozárabes**, ya que son ellos quienes mantienen vivo el espíritu de la fe cristiana y su conciencia de grupo.

Al-Andaluz se ve envuelta en una serie de guerrillas internas las cuales no cesan a lo largo de todo el periodo de ocupación islámica, ocasionadas la mayoría de las veces, por diferencias entre grupos musulmanes como ya hemos mencionado. Durante el periodo dependiente del califato de Damasco llegan a la península árabes provenientes de distintos rangos y familias, llevando consigo rencillas que originaron disputas entre clanes; en estas condiciones la concepción de estado era muy débil en España y los vínculos que unían a Al-Andaluz con el califato eran cada vez más débiles. Cuando se rompe el lazo político con el califato, el territorio ibérico en manos de árabes cobra el carácter de Estado musulmán; es en este momento que comienza la etapa del emirato independiente la cual comprende el periodo de 755 a 1031, fecha en la cual es disuelto el califato de Córdoba.

Desde las primeras décadas del siglo IX Al-Andaluz se perfilará como una peculiar comunidad política cuyo rasgo distintivo es el Islam y su lengua, el árabe, pero deformada en una proporción mayoritaria por descendientes de aquella población hispano-romana y visigoda que constituyó en otro tiempo el reino de Toledo. Al-Andaluz se integro inicialmente al Califato Omeya de Damasco, el cual se convierte en un emirato y posteriormente en un califato independiente. En el año 1031 se disuelve el califato de Córdoba y el territorio se divide en los primeros reinos de taifas, a este momento le sucede la invasión de los almorávides, seguida del periodo de los segundos reinos taifas, de la invasión de los almohades y por último de los terceros reinos de taifas. Los cristianos no pierden su cohesión ganando territorio desde el norte de la península, recorriendo las fronteras de Al-Andaluz al extremo sur; hasta que en 1492 los Reyes Católicos expulsan a los musulmanes de Granada.

Emirato de Córdoba (773-929)

Daremos un panorama de la serie de eventos que llevan la formación del emirato de Córdoba, para después convertirse en un emirato independiente. En el seno mismo de la península arábiga, se generan cambios políticos cuyas consecuencias alcanzan el territorio hispano; movimientos en contra de los omeyas -quienes no han sido aceptados por todos los musulmanes- provocan divisiones ideológicas, sociales y religiosas que llevan al descontento en todos los países sometidos al Islam, siendo los conversos al islamismo los primeros en sentir que carecen de privilegios de modo que entre ellos se emprende una campaña “anti-omeya” la cual estalla por doquier alcanzando a la misma Siria. Los omeyas, siendo incapaces de sostener la resistencia ante tal rebelión son derrocados en el año 749 bajo la presencia de un descendiente de Mahoma que se hace llamar heredero de la tradición islámica, quien es proclamado califa formándose así el *Califato Abasí* o *Califato de Bagdad* que sucede al Califato Omeya.



A fin de aniquilar a la dinastía omeya, se lleva a cabo una caza sanguinaria de todos sus príncipes en el propio territorio de Damasco, quedando a salvo solo uno: Abd al-Rahamán, quien huye hacia la península ibérica y se dirige hacia la capital de Córdoba, apoyado por yemeníes que vieron en él la posibilidad de vengarse de los *qaysies*; es así como el príncipe omeya logra apoderarse de la ciudad en el año 756 siendo proclamado emir en la mezquita de Córdoba; inicia así un largo reinado de treinta años durante los cuales sentó las bases para la creación de un Estado musulmán el cual seguía el patrón del antiguo califato omeya, que había sido derrocado por la dinastía Abasí. Su descendencia conserva unido el territorio de Al-Andaluz y a lo largo de su gobierno se mantienen constantes batallas con los cristianos del norte, así como los levantamientos de mozárabes y muladíes que se vuelven cada vez más recurrentes.

Durante el siglo IX, el emirato de Córdoba goza de cierta independencia, del califato de Bagdad, siguiendo sometida a la voluntad sigue a la voluntad religiosa de los califa pero sin reconocer su autoridad política, lo cual se ve propiciado por la debilidad de la dinastía abasí que comienza a perder muchos de sus territorios como Egipto y el Norte de África quitando su atención del territorio hispano; ésta situación permite que el territorio de Al-Andaluz goce de cierta estabilidad interior lanzando a Córdoba y a todo el

emirato a un florecimiento cultural y político, el cual encaminó a la España islámica a tener la hegemonía de occidente. Durante toda la dinastía el principal móvil del emir era engrandecer la capital logrando así el esplendor cultural y económico de Al-Andaluz. El nuevo Estado musulmán, como ya dijimos, mantiene una estructura basada en el califato omeya de damasco cuyos rasgos más relevantes mencionaremos en los párrafos siguientes.

El concepto de imán sublime elegido por Dios hacía del califa o emir un monarca absoluto, pues no había campo civil o religioso que escapara a su autoridad, cualquier miembro de la administración era incapaz de tomar decisiones por cuenta propia.

Durante el emirato de Abd Al- Rahman II la jerarquía en las estructuras sociales y administrativas se volvieron más rigurosas; en el ámbito administrativo el hachib, o gran visir se convierte en el lugarteniente general en quien el emir delegaba la mayor parte de sus poderes, teniendo a su cargo la administración central provincial y militar.

La administración central estaba dividida en dos secciones: la de Hacienda y la cancillería o *Katiba*, la cual tenía a su cargo la recepción y expedición de correspondencia oficial.

En cuanto a la administración provincial se mantenía la misma organización en donde el *valí* era el gobernador de cada región; al frente de la ciudad colocó al *sahib-madina* o prefecto de la ciudad, a quien correspondían la dirección de los servicios municipales y la administración de la justicia civil. El emir contaba con una guardia personal conformada por esclavos provenientes de distintas regiones, por lo que no hablaban árabe y eran llamados al-jurs o “silenciosos”.

Durante este periodo la economía del emirato se fortalece favoreciendo también la ejecución de obras civiles diversas como en Sevilla, la cual fue provista de una muralla para protegerla de invasiones, en Mérida se construye una alcazaba, se construyen también varias mezquitas en ciudades como Jaén, toda una ciudad es edificada en Murcia, la mezquita de Córdoba se amplía añadiéndosele dos naves más a las nueva que ya tenía. Es así como Córdoba vive su mayor época de esplendor, todo el lujo de oriente era recibido aquí por medio de un intenso comercio a través del Mediterráneo.

En el ámbito militar el emirato adquiere una gran superioridad sobre los países cristianos de la península, que se manifiesta en el éxito de sus confrontaciones militares, pues se opusieron a los levantamientos de mozárabes y muladíes. La comunidad mozárabe que sobrevivía inserta entre musulmanes se vio deslumbrada por el esplendor cultural que la sociedad islámica de Al-Andaluz estaba logrando consolidar, haciendo que muchos cristianos comenzaran a cultivar la lengua árabe y se adaptaran a otras costumbres, dejando de lado su propia cultura. Empieza a haber una pérdida de confianza en ellos mismos lo que generó una oleada de exaltación que llegó a la capital andaluza, la cual fue contrarrestada implacablemente siendo muchos mozárabes decapitados o crucificados; esta situación provocó una pérdida de cohesión en el grupo **mozárabe** por lo que abandonaron en masa la España musulmana emigrando al norte cristiano en busca de abrigo ante la agresión de los musulmanes. En paralelo, el grupo de los muladíes se rebela también contra el emirato por la escasa participación política que éste les concedía. Ciudades como Toledo y Mérida se levantan en armas junto con otras ciudades muladíes de casi toda Andalucía, encabezados por un caudillo llamado Umar, quien fracasa en su intento de

derrocar a los omeyas. Desde el siglo IX, Toledo se gobernaba a sí misma como una auténtica república dentro del territorio bajo gobierno musulmán; por ser la antigua capital del antiguo reino visigodo fue el centro de la cohesión del grupo muladí y mozárabe residiendo ahí los principales representantes de Al-Andaluz mozárabe, por lo que su población tuvo siempre una conciencia de superioridad la cual alentó su rebeldía casi constante contra las autoridades de Córdoba. Los muladíes habían sido duramente castigados y al morir el caudillo Umar, se ven frenados sus intentos de sublevación; no obstante durante el periodo del califato independiente, formaban un grupo compacto, manteniendo importancia de primer orden en la vida política.

Reacción cristiana

Mientras en el territorio de Al-Andaluz se consolida el emirato independiente, en el norte de la península los cristianos se negaron a vivir sometidos por el Islam, pues querían recuperar el antiguo régimen cristiano de la tradición visigoda; Asturias, nace de la voluntad de algunos montañeses vinculados a ésta tradición. La comunidad política asturiana era continuadora de la hispano-goda, su monarquía era legítima ya que no se oponía a otra legítimamente establecida; se constituía como heredera política cuyas instituciones comenzaba a resucitar. Asturias, lo mismo que otras regiones del norte de España fue refugio de numerosos nobles españoles como Alfonso I quien logro alejar a los árabes de toda la zona cantábrica extendiéndose hacia Galicia y apoderándose de León, Salamanca, Ebro y otras regiones que comprendieron el territorio reconquistado sobre el que ya los reyes asturianos tenían un dominio efectivo. La cordillera cantábrica al norte de la península fue el refugio de los cristianos que lucharían durante ocho siglos por recuperar el control de España. La gran etapa expansiva del naciente núcleo asturiano corresponde precisamente al reinado de Alfonso I (739-757) y es indudable que en un momento determinado los reyes asturianos pretendieron ser los continuadores de los reyes godos, ignorándose en qué momento fueron conscientes de ello y haciendo objeto de reconquista la totalidad del territorio español. La lucha contra el Islam tuvo diferentes grados de intensidad habiendo largos periodos de inactividad o de tolerancia, pero nunca se abandonó la idea de conquistar todo el territorio porque al árabe se le considera siempre como un invasor cuyo dominio nunca podrá ser legítimo. La empresa de los reyes asturianos está dotada de carácter político y religioso motivo por el cual la expresión de la reconquista nace bajo el signo de la cruz.

Los cristianos comenzaron a poblar regiones hacia el sur de la península debido al crecimiento natural de la propia población asturiana, instalándose en el valle del Duero, generando con ello una frontera humana. Durante los primeros años del emirato independiente el reino de Asturias y Al-Andaluz vivieron en paz negociada; lo más importante de este periodo es hacer notar que Asturias se fortalece interiormente mediante la organización de nuevas instituciones; mozárabes y monjes que huían de la España musulmana acuden a poblar estas tierras fundando monasterios con lo que consolidarían su obra del nuevo reino cristiano. La ciudad de Oviedo se convierte pronto en la capital del reino Asturiano. La paz entre cristianos y musulmanes era sólo un compromiso, motivado por la urgencia del emirato de atender problemas prioritarios sin olvidar del todo el caso de Asturias, aún más cuando este comienza a entrar en contacto con la monarquía de los francos fomentando que las comarcas del norte alejadas del punto de penetración de los árabes y del contacto de España con el mundo musulmán, estuvieran en situación privilegiada de conservar sus tradiciones.

En Galicia y Asturias, como ya se ha dicho, se formó el primer estado cristiano que pronto descendió por León y Portugal hasta el valle del río Duero aprovechándose este como una barrera natural entre cristianos y musulmanes. A lo largo de la cordillera de los Pirineos comenzaron a surgir núcleos de resistencia los cuales se fortalecieron y generaron tres estados importantes para España y la reconquista: el catalán, el navarro y el aragonés.

El reino asturiano mantiene su poder en los siglos VIII y IX concluyendo con el gobierno de Alfonso III (866-910) quien orienta el movimiento de conquista hacia tres direcciones marcadas por la misma geografía del país: dos extremas -oriente y occidente- y una central; en la zona oriental se origina el territorio portugués, base del futuro estado portugués y de Castilla; en la parte central se encuentra Toro y Zamora. La aparición del reino de Castilla –palabra latina que significa los “castillos”- es de primordial importancia ya que a partir de aquí la reconquista se expande rápidamente. Al morir Alfonso III, el territorio se ve repartido entre tres de sus hijos concluyendo así el periodo del reino asturiano y quedando Ordoño como nuevo rey quien estableció su capital en León (antigua ciudad romana). Durante este periodo el territorio alcanzado por los cristianos estaba delimitado por el curso del río Duero y las costas atlántica y cantábrica; hacia el oriente limitaba con el valle del Ebro, en la frontera de la ciudad vasca de Navarra.

En cuanto a la repoblación de los dominios cristianos destacaremos la labor llevada a cabo por los monasterios; estos podían ser fundaciones nuevas o antiguas que se restauraban, en torno a las cuales surgían casas de colonos o de “hombres libres” que darán origen a villas y ciudades, estas a su vez darán paso a importantes dominios señoriales -condes, obispos y monasterios- quienes poseen los medios de producción que les permiten poner en marcha el cultivo de grandes territorios; es así como las clases aristócratas estaban formadas por aquellos que tenían el poder económico, el cual giraba en torno a la posesión de la tierra; la población se veía dividida entonces en señores y campesinos.

Califato Independiente (912-1031)

A la muerte del último emir de Córdoba, en el año 912, le sucede Abd al-Rahamán III, quien al poseer el gobierno del emirato se hace llamar “califa”; este acto origina el rompimiento del débil lazo religioso que aún unía al emirato con el centro del mundo islámico pues hasta entonces se había respetado la existencia de una jefatura suprema, a la vez política y religiosa, en la persona del califa de Damasco y luego de Bagdad. Es así como comienza la etapa del *califato independiente* de occidente ó califato de Córdoba; el estado centralizado hispano musulmán alcanza el cenit de poder económico y militar en este periodo. Abd al-Rahamán proclama que los únicos herederos del califato son los príncipes *marwaníes*, sucesores de los omeyas, pues pensaba que había llegado el momento de gobernar no sólo en Córdoba sí no sobre todo el mundo musulmán sin embargo su táctica militar apenas se bastaba para contener a los cristianos del norte. Su política exterior estaba constituida por dos polos: la lucha contra los cristianos del norte y el mantenimiento de la hegemonía en el Mediterráneo occidental musulmán mediante el sometimiento de los países ribereños del norte de África. Durante el califato la España musulmana tuvo un florecimiento inigualable, que la colocó al lado de los países más prósperos del momento.

Durante el emirato, Al-Andaluz estaba conformada por distintas clases sociales como ya hemos visto; es Abd al-Rahamán quien consigue la fusión de los diferentes grupos étnicos que integraban a la España musulmana, siendo la primera faceta de su programa político restaurar el poder en Al-Andaluz y acabar con todas las autonomías existentes; las autoridades cordobesas hacen un esfuerzo integrador de esos diferentes grupos étnicos en la vida política del califato, lo cual fue un paso importante en la consolidación de una población homogénea, dotada de un sentimiento hispánico, el cual se sobreponía a la conciencia de solidaridad que unía a los musulmanes en la península -*assabiya*- lo que generó el *assabiya andalusí*, en la que esos sentimientos comunitarios se cifraban en



los lazos comunes a todos los musulmanes españoles. Desgraciadamente para el califato, esta armonía pronto se vio deshecha debido a la inserción de nuevos grupos ajenos a esta asimilación étnico-cultural; al final del califato el poder militar se ve dividido en tres grupos, andalusíes, bereberes, y eslavones, quienes acabaran con la existencia misma del califato repartiéndose entre ellos el territorio de Al-Andaluz y conformando principados o pequeños reinos de *taifas*.

Al morir el primer descendiente de Abd al-Rahamán III, aparece como dueño de la situación política la figura de Almanzor, quien astutamente conserva la figura del califa en turno a cargo del poder espiritual, reservándose para sí el poder político conduciendo al califato a una guerra total en contra de los reinos cristianos. Su buena administración hizo que Al-Andaluz gozará de un periodo de paz y prosperidad, el cual llegó a sobrepasar a los mejores califas. Almanzor continuó la misma táctica expansiva islámica de modo que nunca los reinos cristianos ni el norte africano se habían mostrado tan sumisos como en este momento; su táctica personal fue el ejército llegando a tener 50 expediciones victoriosas. Sin embargo, los grandes esfuerzos a que Almanzor sometió tanto a los reinos cristianos como al propio califato terminaron por quebrantar el potencial económico de ambos; en consecuencia tanto el poder central de Córdoba como el de León salieron considerablemente debilitados de esta confrontación. Los triunfos de Almanzor provocaron la disgregación de las dos esferas de la península, cristiana e islámica. Después de su muerte pronto se manifestaron en el seno del ejército diferentes tendencias, provocando en Córdoba un delirante suceder de gobiernos, los cuales anunciaban el inminente colapso final; junto al partido bereber, constituido por los contingentes de tropas llamadas recientemente por Almanzor y al lado los eslavones, tradicionales guardias del califato, surge el partido andalusí, formado por todos los musulmanes mayores que habían sido desplazados. Una cadena de errores por parte del califa fomentó la violencia que venía suscitándose, llevando a Al-Andaluz a una anarquía en la que resultaba imposible restaurar la cohesión entre grupos sociales que se dirigían a la desintegración al grado que se llegó a un punto en el que cualquiera podía aspirar a la dignidad califal. El 30 de noviembre de 1031, los cordobeses derrocaron al califa Hisham III, proclamando en Córdoba una especie de república municipal; el califato había terminado dejando tras de él minúsculos estados, los **taifas** que se repartieron la geografía de España musulmana; estos estados no habrían podido sobrevivir al creciente empuje de los 900 reconquistadores sin el apoyo que les prestaron los imperios africanos de los almohades y los almorávides. El último de aquellos reinos de taifas, el de Granada –o reino nazarí de Granada- prolonga su existencia hasta el año 1492.

Vida urbana durante el califato

La población urbana de Al-Andaluz reunía en sí la herencia romana con las peculiaridades de la civilización islámica; la mayor parte de sus ciudades eran de origen pre-islámico y conservaron sus nombres latinos o ibéricos –como Córdoba se llamó *Qurtuba*- *“Las ciudades podían gozar de un emplazamiento completamente distinto, según se encontraran en la costa o en el interior, en la llanura o en algún lugar escarpado. Pero en todos los casos conservaban la fisonomía única del islam. Las grandes ciudades musulmanas tienen un barrio central; el de los negocios, el de mayor actividad, el cual se extiende en la vecindad más cercana a la mezquita mayor. A ese núcleo en el que confluyen las vías axiales que proceden de las puertas de la ciudad se añaden otros barrios secundarios, en los que vive la mayor parte de los habitantes, quienes se dedican generalmente a sus ocupaciones de artesanías o*

de otra índole. Junto a la muralla donde generalmente hay más espacio libre, las casas están menos amontonadas y son más espaciales, por lo que en ellas vive la aristocracia. Suele suceder que la ciudad aumente de prisa de población por ello se instalan a las afueras de las murallas surgiendo así barrios suburbanos, que acaban de integrarse a la ciudad central, lo que lleva a construir una nueva muralla. Si un obstáculo natural –un río o una colina abrupta- no impide esta expansión, el crecimiento se hace, por lo común de modo concéntrico en torno de la ciudad (medina); los barrios nuevos reciben el nombre de arrabales (rabad) o de “ensanches laterales” (chanib), pero cada uno mantiene su vida propia y en cierta manera constituye una mediana en miniatura. Es característico de estas ciudades la existencia de múltiples calles secundarias, estrechas y sinuosas, cuya única función es la de dar salida a las calles principales a las casas que, agrupadas, constituyen un barrio, conocido comúnmente por el nombre de sus mezquita. En las afueras de las ciudades había, por lo general, una gran explanada que servía de mercado semanal y de lugar de esparcimiento para los habitantes de la ciudad, ya que solía estar rodeada de alamedas, dotadas de un mihrab, en el que los musulmanes podían efectuar sus plegarías al aire libre y donde se reunían las grandes solemnidades colectivas. En torno a la mezquita mayor estaban las tiendas de vendedores con puesto fijo; este mercado o zocos, ocupaban multitud de calles estrechas. El comercio de más lujo solía agruparse en bazares llamados alcaicerías, que constituían pórticos cubiertos en torno a un patio”. Sobre esta configuración urbana la población andalusí desplegó una intensa vida económica durante todo el periodo califal.

Reinos Cristianos durante el Califato

Para los reinos cristianos del norte, el califato de Córdoba, fue un siglo de prueba ante los duros ataques de los cuales fue objeto, ya que no eran simples expediciones de castigo, sí no verdaderos ejércitos perfectamente montados; los cristianos quedan completamente inmobilizados en su política expansiva superando de cualquier forma la prueba para pasar muy pronto a ser el elemento rector de la península, una vez que la España musulmana se deslizara por el camino de la desintegración. El reino leonés tenía la aspiración de integrar en sí mismo a todos los núcleos cristianos; pero su ideal imperialista se verá frenado por las tendencias separatistas de éstos núcleos, fracasando en su intento de unificarlos.

Durante los primeros años del califato, el reino leonés mantuvo alianza con el reino de Navarra que había mantenido unida bajo su mando los núcleos cristianos del Pirineo central y occidental; la unión de estos dos reinos acertó varios golpes a los ejércitos cordobeses que seguían interviniendo en los dominios cristianos; pero la muerte del rey leonés provocó que Córdoba desarrollara una política de intervención la cual puso en entredicho la expansión cristiana a tal punto que los reinos de León, Navarra, Castilla y el condado de Barcelona, le rendirían tributo. La muerte de Abd al-Rahman III, trae consigo una pausa que estabiliza momentáneamente la situación; durante estos años Al-Andaluz ve desfilar por su corte una serie ininterrumpida de embajadas cristianas, que acuden a Córdoba a prestar su reconocimiento y pleitesía al califa, o a negociar con él tratados de paz; esta victoria política del califato dejó en claro su supremacía sobre el reino astur-leonés manteniendo una hegemonía pacífica hasta la aparición de Almanzor quien pone fin a esta tregua convenida, como lo hemos dicho anteriormente.

contrataban mercenarios para luchar contra sus vecinos o para oponerse a los reinos cristianos del norte. Incluso guerreros cristianos, sirvieron a reyes musulmanes, luchando incluso contra otros reyes cristianos. Sin embargo, esto no fue suficiente y los reinos cristianos aprovecharían la división musulmana y la debilidad de cada taifa individual para someterlas. Al principio el sometimiento era únicamente económico, forzando a las taifas a pagar un tributo anual, **las parias**, a los monarcas cristianos. Sin embargo, la conquista de Toledo en 1085 por parte de Alfonso VI de León y Castilla hizo palpable que la amenaza cristiana podía acabar con los reinos musulmanes de la península. Ante tal amenaza, los reyes de las taifas pidieron ayuda al sultán almorávide del norte de África, el cual pasó el estrecho y no sólo derrotó al rey leonés sino que conquistó progresivamente todas las taifas. Los últimos grupos africanos que se establecieron en la península fueron los **berberiscos**, quienes crearon varios reinos de características muy peculiares, sin duda estos grupos humanos fueron los menos españoles de la España musulmana quienes mantuvieron la ficción del califato siendo Granada el más significativo de los reinos berberiscos, que será el último bastión islámico en la península; ellos legarán a la posteridad la última imagen del musulmán español.

Los reinos cristianos, expansión y dominio

El siglo XI trae consigo la recuperación del Occidente Europeo en todos los niveles generada por una paz exterior pues Europa deja de ser invadida dando paso al mejoramiento de técnicas agrícolas y propiciando así nuevas colonizaciones. Al lado de estas fuentes de riqueza se produce la reactivación del comercio floreciendo así la vida urbana que hace renacer la confianza en el orden público; la paz y la ausencia de calamidades permitieron a su vez el aumento de la población la cual propició una mayor explotación de la tierra y sus productos poniendo en marcha un comercio que alentó la vida en las ciudades. El Occidente europeo inicia en este siglo un despliegue que lo convertirá en el morir de la era de la civilización. España no fue ajena a esta evolución la cual favoreció a los reinos cristianos, que gozaron de prosperidad en este siglo; estos aumentan considerablemente su extensión, avanzando hacia el sur, favorecidos por la debilidad de los principados musulmanes, pero también impidiendo con su presencia e intervención la reunificación de Al-Andaluz, la cual consiguieron momentáneamente y de forma precaria cuando unieron sus fuerzas con los almohades y almorávides.

El aumento del territorio en manos de cristianos estuvo acompañado del correspondiente desarrollo interno de cada uno de los países que llegaron a constituirlo, propiciando su integración en mayor o menor grado, al mismo proceso que se gestaba en el resto de Europa. La Reconquista actuará como factor diferenciador respecto a Occidente sin embargo dentro de los reinos cristianos se generaría una expansión agraria, se extendería el comercio así como la vida urbana; estos factores trascenderán a su vez en la organización de la sociedad y del Estado.

Los nacientes estados cristianos españoles entraron en una nueva etapa de su historia con una nueva fisonomía política. Es Sancho III “El Mayor”, rey de Navarra, el precursor de los cambios que se producen en este periodo. Por primera vez la hegemonía política de la

España cristiana ya no reside en el reino astur-leonés sí no que pasa a poder del monarca navarro; Sancho el mayor consigue hacer efectiva su hegemonía dominando desde Zamora hasta Barcelona; es el primero en titularse como “rey de España” con lo cual se inicia una tradición seguida por sus sucesores manteniendo así la idea de la unidad peninsular; esta idea se ve manifestada en su gobierno al respetar la cohesión interna de cada una de las comunidades peninsulares quedando consagrado el pluralismo político consagrado. Sancho el Mayor fomentó las relaciones e intercambios culturales con Europa, convirtiendo a Navarra en punto de acceso a nuevas ideas de gobierno como el feudalismo, que servirían de vehículo para subordinar unos príncipes con otros; le resultaba más importante regir los reinos cristianos que la guerra en contra de los musulmanes, a lo largo de su reinado, varias tierras se unieron a su dominio e incluso algunos príncipes le rindieron vasallaje; Castilla que se había mantenido hasta el momento fuera de la autoridad leonesa no tardó en caer bajo la influencia de Sancho III, quien supo integrar el reino de León con Navarra para después vincularlo a Castilla mediante alianzas matrimoniales; no tardó en hacerse dueño de toda castilla manteniendo casi 35 años de hegemonía durante los cuales las influencias de Occidente europeo alcanzaron a España a través del reino de Navarra.

Al morir Sancho “El Mayor” su primogénito queda como rey de Navarra; otro de sus hijos queda con el título de conde de Castilla; un hijo bastardo, Ramiro obtiene el condado de Aragón. Fueron sus propios hijos quienes hacen evolucionar la situación política desde este momento; Aragón se convierte en la tercera monarquía cristiana de la península. Fernando conde de Castilla se enfrenta al monarca de León, quien pierde la vida quedando como nuevo dueño el propio Fernando, esto trae como resultado para Castilla el título de “reino”, que será respetado por los reyes de Navarra y Aragón.

Más adelante, Castilla y Navarra se ven enfrentadas, debido a fricciones por la posesión de la tierra, derrotando Fernando (hijo del rey leonés) al rey de Navarra, hecho por el cual consagra su hegemonía sobre los príncipes cristianos. Parecía que la España cristiana entraba en una fase de estabilidad pues se perfilaban las formaciones políticas que iban a permanecer durante varios siglos en el territorio de la península. Al final de la Edad Media, la península estaba repartida en cuatro reinos cristianos: Castilla, Aragón, Navarra y Portugal y el reino musulmán de Granada.



El ímpetu que ahora cobra la Reconquista viene determinado no solo por el debilitamiento de los musulmanes debido a la división en taifas, sí no por la necesidad de espacio vital para la creciente población; el avance de la reconquista entre los siglos XI y XIII es espectacular, más aún después de la toma de Toledo en el año 1085. La Batalla de las Navas de Tolosa, detuvo el dominio de los almohades, quienes se habían convertido en un peligro para los reinos cristianos; tras su derrota la España islámica quedó abandonada a sus propias fuerzas y caía de nuevo en la fragmentación de los taifas, de los cuales el más importante era el reino nazarí de Granada. La batalla sirvió también para marcar las posturas de cada reino; el monarca leonés Alfonso IX no participa en esta batalla lo que genera un mayor distanciamiento entre Castilla y el reino de León; al morir Alfonso IX, su hijo Fernando III toma el mando de Castilla logrando unificar ambos reinos; es en este punto donde el reino leonés desaparece definitivamente de la península. Fernando III es quien emprende la última fase de la reconquista de Al-Andaluz.

Es así como durante el siglo XIII, los reinos españoles viven una época de plenitud ya que obtienen una sólida estructura interna y en su territorio; en menos de cincuenta años casi un tercio de la península pasaría a poder de los cristianos. A partir de este punto la mayoría de las empresas corren a cargo de los dos grandes grupos que se han formado en la península: la Corona de Aragón y el reino de Castilla. Para el año de 1232 Fernando III emprendía las batallas para la conquista de Andalucía cayendo Córdoba definitivamente en manos cristianas. Valencia se incorpora a la Corona de Aragón. A la vez que sucumbía Valencia, comenzaba desde Córdoba una campaña para tomar Sevilla, la más importante ciudad andalusí del momento, convertida en capital de Al-Andaluz por los almorávides y último gran núcleo urbano después de la caída de Córdoba. Hacia 1254 los más importantes reinos musulmanes (Jaén, Córdoba y Sevilla) estaban definitivamente ocupados por Castilla. Granada se había librado de la conquista militar debido a la relación de vasallaje que seguía manteniendo con el rey castellano. Desde hacía tiempo Granada trataba de formarse como un reino estable, reino que al fracasar aglutinó a muchos linajes andalusíes, árabes y muladíes; en realidad se convirtió en un refugio para los fugitivos que huían de la victoria de los cristianos.

*La amplitud de las conquistas hace que el crecimiento de la población resulte insuficiente para llenar los territorios recientemente incorporados por lo que tiene lugar un interesante fenómeno demográfico: para repoblar sus territorios, los monarcas reciben a toda clase de pobladores mozárabes, cristianos de occidente (conocidos como francos), a judíos atraídos por las nuevas posibilidades de riqueza y finalmente a los mismos musulmanes que han permanecido en sus tierras y ciudades bajo el nuevo dominio cristiano. Vemos ahora que se produce a la inversa el fenómeno mozárabe y aparecen en los reinos cristianos los mudéjares, que son los musulmanes españoles que, al ser conquistada la tierra que habitaban, no emigraron hacia el sur, sino que se quedaron a vivir entre los cristianos conservando su religión y sus formas de vida islámica. Así fue como los nuevos territorios ganados por la reconquista fueron llenándose con pobladores que pronto se agruparían en tres círculos: cristianos, mudéjares y judíos.

4.3 La Península Ibérica al momento de contacto con Mesoamérica

La alianza entre los reinos cristianos logra el definitivo derrumbe del Al-Andaluz, conquistando con gran rapidez el sur peninsular como ya se ha expuesto. Una expansión protagonizada por las coronas de Castilla y Aragón generará determinados problemas: la absorción de un enorme volumen territorial y poblacional. La historia de los reinos peninsulares a lo largo de los siglos XIV y XV está protagonizada por enfrentamientos entre la institución monárquica y la nobleza, los cuales se resolverían cuando la monarquía triunfa para así crear un fuerte Estado nacional de carácter absolutista. El problema de las reivindicaciones de la nobleza frente a la monarquía no afectó exclusivamente a la península ibérica. Se trataba de un fenómeno general en la Europa de los siglos XIV y XV. Frente a las peticiones de la aristocracia, los monarcas de los reinos peninsulares buscaron el apoyo de las clases burguesas, tratando de contrarrestar la creciente prepotencia de la nobleza. Más en el caso de Castilla, donde la burguesía urbana no poseía el peso suficiente para constituirse en instrumento de la monarquía amenazada, la balanza de poder se inclinó a favor de la aristocracia, ante la que claudicó la realeza. Por lo que se refiere a los reinos de la Corona de Aragón, y en especial a Cataluña el conflicto adquirió tonos violentos. Simultáneamente, el campesinado se rebeló contra los señores de la tierra; la plebe urbana, contra los burgueses; la alta burguesía y la nobleza, por su parte, hicieron causa común contra la monarquía autoritaria.

Esta situación debilita a los reinos de la España bajomedieval; las luchas internas debilitaron mucho a Castilla, que sufrió varias guerras civiles en estos siglos. Por el contrario, la Corona de Aragón, en la misma época, utilizó a los nobles en las campañas militares en el Mediterráneo obteniendo así mayor estabilidad política y gana progresivamente más influencia sobre Castilla. Una de las consecuencias del acercamiento de ambas Coronas fue el matrimonio en 1469 de Isabel de Castilla con Fernando, heredero de la Corona de Aragón, conocidos como los Reyes Católicos. El reinado de los Reyes, que comenzó en el año 1474, significó el tránsito del mundo medieval al mundo moderno en España. Con su enlace se consiguió la unión de las Coronas de Castilla y de Aragón que significó la paz entre ambas.

Las sucesivas crisis por las que atraviesa Castilla a lo largo de la baja edad media van a constituir un factor de primer orden para la supervivencia del **reino nazarí**. Los distintos vaivenes diplomáticos permitieron a los soberanos granadinos jugar con su estratégica posición y conseguir mantener su Estado sin que sufriera graves pérdidas territoriales. Durante las guerras civiles en Castilla se mantuvieron tratados de paz con el reino de Granada. Los primeros años del siglo XV, el imperio nazarí se encontraba en una inestabilidad de gobierno, ya que no se reconocía ningún heredero legítimo y varias fuerzas políticas se encontraban en pugna. En esta situación se encontraba el reino de Granada cuando los Reyes Católicos iban a proceder con su conquista. El rey Boabadiel de la dinastía nazarí, es expulsado en el año de 1492; este hecho pone fin a la tolerancia religiosa que había hasta entonces, ya que los judíos son expulsados en este mismo año. Con ello se sella la supremacía de la España cristiana; algunos años más tarde se concluye la unidad religiosa de la península.

Después de la conquista de Granada por los Reyes Católicos, comenzó una nueva fase en la vida de la ciudad, en la que los granadinos musulmanes pasan a convertirse en **mudéjares**. El nuevo poder cristiano les facilitó el pasaje y ciertas indemnizaciones por sus bienes inmuebles, según los casos, que pasaban a propiedad de la Corona. A la vez llegaban nuevos pobladores, cerca de 40.000 personas entraron en el reino entre 1485 y 1498, donde predominaba el elemento andaluz, el neo-castellano; es en este contexto en donde va a surgir la figura del "morisco" (palabra que deriva de moro) o cristiano nuevo. Granada fue la última representante de la gran civilización hispanoárabe.

El reinado de los Reyes Católicos inaugura en España una época de unidad y plenitud. España se unifica, se rige por una sola corona alcanzando un nuevo horizonte —con el descubrimiento de América— que le confiere una dimensión universal y un protagonismo histórico gracias al Imperio español. La edad media se da generalmente terminada en occidente en la segunda mitad del siglo XV. Suelen señalarse ciertos acontecimientos para marcar el final de esa época, uno de ellos es el descubrimiento de América el 12 de octubre de 1492. El descubrimiento del nuevo mundo no hubiera sido posible sin la organización previa de un Estado moderno a manos de los Reyes Católicos; sin los importantes progresos de la Marina de Castilla; sin el descubrimiento y dominio de las islas Canarias y finalmente sin el precedente de los navegantes de Portugal, que ya habían surcado las rutas del Atlántico, en busca de un camino a las islas de la Especiería, en el extremo oriente (de donde provenían las preciadísimas especias de canela y clavo). Pero el impulso para el descubrimiento lo tuvo el navegante genovés Cristóbal Colón, quien adquirió una extensa experiencia en el Mediterráneo, hasta que llega a Lisboa en 1476, en donde emprende varios viajes de exploración por el Atlántico Norte; Colón creía posible llegar directamente a la India navegando hacia el poniente por el Atlántico; este hecho se convirtió en la convicción de Colón, la cual intentó transmitir al rey de Portugal y a los reyes de España. El rey de Portugal rechaza la propuesta de Colón en 1485, entonces Colón viajó a Andalucía, donde es recibido por los Reyes Católicos; la reina Isabel convencida hace un tratado con Colón en abril de 1492. Finalizados los preparativos, la primera expedición salió del puerto de Palos de la Frontera (ahora Huelva) el 3 de agosto de 1492. Después de un mes de expedición, el 12 de octubre del mismo año confirmaron que se encontraban frente a una isla, la cual fue tomada por Colón en nombre de los Reyes Católicos. Hubo una expedición más en 1493 y otra hasta 1498, en este último viaje Colón fue acompañado de un dominico español, Bartolomé de las Casas. Su último viaje lo realiza en 1503 y muere en 1506.

4.4 Mesoamérica al contacto con los españoles

Los españoles, al llegar al territorio que constituyen el México actual se encontraron con una gran diversidad social y cultural. Una de estas diferencias fue muy evidente al tratar de entender las culturas que conformaban lo que llamamos Mesoamérica y los pueblos cazadores y recolectores del Bajío y del Norte o Aridoamérica.

Intentaremos explicar pues, la composición cultural general que mantenía el territorio de México al momento del contacto, por lo que vamos a remitirnos a la definición de **Mesoamérica**, acuñada por Paul Kirchhoff quien en 1943 intentó señalar las similitudes culturales que había entre los pueblos indígenas que habitaban una parte específica del continente americano llevando a cabo un listado de los rasgos exclusivos de estos pueblos. **Mesoamérica** es entonces una súper área cultural, definida a partir de la afinidad de las culturas que contiene, ya que esta región vio el desarrollo de una civilización indígena en el marco de un mosaico de gran diversidad étnica y lingüística. La unidad cultural de estos pueblos mesoamericanos se refleja en varios rasgos que Kirchhoff definió como el complejo mesoamericano. Entre estos rasgos se contempla la base agrícola de la economía, el cultivo del maíz, el uso de los calendarios rituales, los sacrificios humanos como parte de las expresiones religiosas, la tecnología lítica y la ausencia de la metalurgia. En su momento ésta definición sirvió para agrupar a la mayor cantidad de grupos culturalmente afines en el continente dentro de un solo concepto. Por área cultural los antropólogos sociales entienden una zona geográfica donde se presenta una continuidad de rasgos culturales compartidos por varios pueblos. La definición de lo que actualmente se acepta como Mesoamérica puede entrar en discusión y se mantiene abierta la posibilidad de que futuros investigadores propongan nuevas definiciones. Geográficamente Mesoamérica está dividida de la siguiente manera:

Zona del Golfo: incluye parte del estado de Tabasco, todo Veracruz y el sur de Tamaulipas, al poniente la limita la sierra madre oriental

Guerrero y Oaxaca: abarca la totalidad de estos estados.

Altiplano Central: se conforma de los valles de México, Puebla, Toluca, Morelos, Tlaxcala, y parte del estado de Hidalgo.

Norte y Occidente: incluye a los estados de Michoacán, Tampico, Zacatecas, Colima y parte de Jalisco.

Maya: incluye los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, parte de Chiapas y Tabasco, así como Guatemala, Belice, el Salvador y parte de Honduras.

Existe también una clasificación en cuanto a composición étnico-lingüística, se puede afirmar que en el momento de la conquista formaban parte de Mesoamérica, una serie de tribus que se pueden agrupar en las divisiones siguientes:

1. Grupos étnicos grupos culturales o culturas que hablan idiomas hasta ahora no clasificados, como tarascos.

2. Grupos étnicos de las familias lingüísticas maya, zoque y totonaca.
3. Grupos étnicos de las familias otomí, chochopoloca y mixteca.
4. Grupos étnicos de la familia **nahua** y una serie de otras tribus de filiación **yuto-azteca**, entre ellos los cora y huichol.

La clasificación anterior nos deja en claro que el territorio de Mesoamérica tuvo una historia en común, donde los grupos que la conformaban presentaban ciertos elementos que podían emplearse para definir a los pueblos a través de su cultura -la explicación de la presencia de un mismo rasgo entre varios grupos étnicos era, para los antropólogos de esa corriente culturalista la difusión-. Grupos de la familia nahua, llegan, probablemente como resultado de migraciones hasta los últimos límites geográficos de Mesoamérica; esta familia lingüística contaba con muchos parientes relativamente cercanos fuera de este territorio, con lo que se demuestra el desempeño de un papel histórico de relevancia, muy distinto al de las otras familias lingüísticas.

Como ya es conocido por todos en el momento del contacto con los españoles, en el centro de México predominaba la presencia de mexicas o aztecas (llamados así por los propios españoles). En aquel universo dominado por los mexicas, su idioma el **náhuatl**, fue la lengua franca que permitió establecer relaciones políticas, culturales y comerciales entre las diversas naciones vecinas. Durante el posclásico tardío, el náhuatl fue sin duda, el mejor vehículo de comunicación. Tenemos evidencias de aquel predominio que han sobrevivido hasta nuestros días, como ejemplo están los nombres que se les dan a los cerros, ríos e incluso de ciudades en el idioma de los mexicas. El llamado imperio mexica fue construido con rapidez. La expansión se inició hacia 1428, noventa años antes de la llegada de los conquistadores; cuando éstos llegaron a las costas de México, los mexicas acababan de incorporar a sus dominios territorios que habían sido independientes que no se encontraban conformes a este sometimiento. Hacia 1440, cuando terminaba el reinado de Itzcóatl, se sumaron al dominio del imperio mexica Coyoacán, Xochimilco, Chalco, que eran tierras que se ubicaban en las riberas del lago de Texcoco, además de otros territorios al sur del actual estado de Morelos, y algunas regiones de Oaxaca y Chiapas. Complementar

Hablaremos ahora-acerca de las etapas de desarrollo en las que se encontraban los mexicas al momento de la conquista, en cuanto a su arquitectura, la cual se generó a partir de un proceso de síntesis de la tradición arquitectónica mesoamericana. Para mediados del siglo XV, México-Tenochtitlán era ya la urbe emblemática por excelencia en el Altiplano Central convirtiéndose en la ciudad más bella y poderosa de Mesoamérica. Dentro de su desarrollo arquitectónico el Doctor Alejandro Villalobos identifica cuatro etapas significativas:

1. Periodo del Asentamiento: La arquitectura mexica, desprovista de monumentalismo, resuelve programas de necesidades básicas desarrollando más el género habitacional y un incipiente género monumental y administrativo como extensión del primero. Este periodo se ubica de 1370-1430 d.C.

2. **Periodo de Autonomía y expansión:** Se consolida un género monumental como distintivo del carácter arquitectónico mexicanotenochocha que a su vez produce un género de exportación con apego a la forma externa de la arquitectura central, surge así la arquitectura regional con programas resueltos con materiales y técnicas locales. Periodo que va del 1430-1502 d.C.

3. **Período de Descentralización Arquitectónica:** Bajo un esquema productivo propio, la arquitectura mexicana llega a los linderos de su desarrollo. El mantenimiento y conservación de la Arquitectura Central desplaza nuevas iniciativas de obra, adquiriendo la *arquitectura regional* mayor promoción y calidad de construcción. De 1502-1519 d.C.¹ (complementar)

Existe un cuarto período de desarrollo arquitectónico y que corresponde a la época posterior a la conquista española, donde la mano de obra capacitada es integrada a la empresa evangelizadora de las órdenes mendicantes y a través de su participación en la edificación de conventos y obra civil novohispana; este punto resulta de primordial interés para la comprensión del fenómeno generado durante el siglo XVI en la Nueva España y el cual abordaremos en los siguientes puntos de esta tesis.

Decimos que la arquitectura mexicana se encontraba en un proceso de **descentralización** debido a que su tradición constructiva había alcanzado tal nivel de perfeccionamiento en la técnica que entonces su mayor capacidad constructora fue destinada a las provincias del imperio, designando, únicamente obras de mantenimiento y conservación en la capital. Tenemos entonces que la forma arquitectónica generada dentro del imperio, así como la mano de obra local son exportadas por los constructores y canteros mexicanos quienes eran los portadores de la tradición constructiva al trabajar con la piedra. Los edificios públicos y monumentales tendrían la función de albergar las sedes de los representantes mexicanos en las provincias que se incorporaban al imperio. Es por esta razón que al momento de la llegada de los españoles, se encontraban varios sitios alejados de la capital, que compartían elementos arquitectónicos de origen mexicano.

La economía indígena se basaba en el sistema de trueque que se practicaba en los mercados pero, sobre todo, en las prestaciones en especie o en trabajo que eran un modo de relación entre los distintos estratos que componían la sociedad. El productor común contribuía con productos y servicios personales al “señor” y éste cumplía con sus responsabilidades dando pagos en especie, con tierras, o trabajadores. El soberano ejercía un control político de estos medios de producción mediante la asignación de tierras y hombres a instituciones e individuos, esto significaba que cedía parte de su autoridad y de su territorio, lo cual generaba una especie de segmentación política. Estos segmentos estaban relacionados con el sistema general de estratificación: unos grupos podían incluir las familias nobles que dominaban políticamente, mientras que otros se componían de gente común.

¹ Villalobos, Alejandro. “*Calquetzanime*”. ENAH-INAH. México. 1990

La sociedad estaba organizada como un conjunto de grupos, cada uno estructurado de acuerdo con principios de orden. Los individuos no existían aislados pues, por necesidad, cada uno pertenecía a una categoría determinada; por lo tanto adquiría los derechos y obligaciones de esa categoría. No existía el concepto de igualdad ante la ley o de libertad individual, sino que cada individuo, antes que un ente individual era miembro de un grupo por lo que actuaba conforme a su afiliación a ese grupo; es así como adquieren una constitución jurídica que combinaba un conjunto de funciones económicas, sociales, y políticas.

Tenemos entonces que la sociedad mexicana se encontraba claramente estratificada, y en términos generales tenemos la nobleza (**Pipiltin**) y la comunidad popular (**Macehualtin**) los cuales se subdividían a su vez en otros estratos sociales; dentro de estos estratos tenemos el **calpulli** que estaba compuesto por varias familias que se encargaban de funciones muy diversas pero específicas. Se podría decir que era una de las clases altas de la sociedad. En ocasiones, varios calpulli se hallaban unidos en barrios y solían estar especializados en alguna actividad artesanal o profesional. En términos generales los calpulli (o calpul castellanizado) “son subdivisiones político-territoriales que funcionaban como unidades corporativas en distintos aspectos –económicos, administrativos, militares y ceremoniales-de la organización social”.²

Las decisiones e iniciativas provenientes del estado superior con respecto a la comunidad popular determinaban el control jerárquico y la administración de los recursos para ser llevadas a cabo; en sentido opuesto la relación de los estratos inferiores con los superiores era privativa. Es aquí donde intervienen los constructores, quienes recibían una iniciativa directa, e interactuaban entre los dos estratos base, los **pillis** y **macehuales**; esto los colocaba en un sector no definido o transitorio. Como vemos cada sector social estaba estrechamente vinculados los unos con los otros.

Al emprenderse una conquista, era el gremio de los constructores o **tetlenpaques** los que consumirían la etapa final de la expansión, imponiendo la presencia física mediante la construcción de complejos monumentales que mantenían las mismas constantes y conceptos arquitectónicos que la capital mexicana. El **calquetzani**, era el receptor de las iniciativas provenientes directamente del estado, y al mismo tiempo era la persona que llevaba a cabo las obras, es decir el representante del gremio constructor; es el conciliador entre los tlatoanis y quienes llevaban a cabo la obra físicamente.

Los ya mencionados calpulli poseían tierras en común, las cuales estaban también destinadas a la recolección de los tributos y servicios. Los miembros de estas unidades territoriales tenían derecho a una parcela para uso familiar, no todos tenían igual cantidad de tierra por lo que entre la gente común también existía una cierta estratificación social. En parte esa diferenciación se basaba en las ocupaciones, de manera que los mercaderes y los artesanos pagaban tributo en los productos de su oficio o daban servicios especializados. Para la ejecución de las obras arquitectónicas era fundamental contar con una sistemática organización del trabajo; el **trabajo retribuido** era proveniente de los gremios oficiales y se hacía cargo de captar la mano de obra local, la cual era después retribuida, no en forma de salario, sí no con cosechas, tierras, servicios, o incluso con promociones a mejores condiciones de vida.

² Pedro Carrasco, “La sociedad mexicana antes de la conquista”, en Historia general de México, tomo 1, México, El Colegio de México, 1976, p.190.

Este **trabajo tributario** estaba organizado por tareas específicas; dentro del ámbito de obras arquitectónicas se contaba con un volumen considerable de fuerza de trabajo. A este sistema de tributación arquitectónica a través de la provisión de mano de obra se le denomina **Coatéquitl**. Este sistema era impuesto a los constructores de los territorios conquistados y los obreros eran sometidos al impuesto o tributo, dependiendo del volumen de obra que fuera a construirse podían reclutar personas de las poblaciones vecinas, dependiendo de los servicios especializados a los que se dedicaran. Esta actividad era regulada por el Calpixque, Calpixqui o intendente regional, siempre en acuerdo con el Calquetzani (el que construye casa)

*“Las obras públicas mexicas, incluyen géneros diversos y, circunstancialmente, tareas constructivas variadas, sin embargo esta esencia del trabajo no retribuido sino como legitimación del sujeto como parte activa del sistema, prevaleció hasta muy entrada la colonia y persiste aún entre grupos indígenas contemporáneos (tal es el caso del Téquio, sistema de organización para producción de obras del bien común, presente entre los grupos de la zona mixteca baja); podemos decir al respecto que poco intervino la conquista española en la transformación de la organización del trabajo tendiente a la edificación de obras públicas o del bien común, consideradas dentro del género arquitectónico central y regional”.*³

El **Coatéquitl** (que se puede traducir como trabajo o empleo) se convierte en una de las actividades tributarias de más trascendencia dentro de los territorios con influencia mexicana, ya que el tributo se cobraba con la mano de obra y la fuerza de trabajo de los habitantes. Esta estructuración de la sociedad indígena no fue alterada por la invasión, ya que hubo modificaciones poco significativas, y permanece como organización del trabajo incluso hasta nuestros días. *“su filosofía es la producción de obras del bien común, aplicando, según su magnitud, jornales de tiempo parcial de manera que no afecte la economía especializada predominante en la localidad; en caso de grandes obras se permite -y solicita la participación de otras localidades, generando con ello una intensa dinámica en el sistema de poblaciones próximas entre sí, situación proveniente quizá, desde tiempos remotos”.*⁴

Dentro de la organización de la mano de obra tanto el indígena como el europeo contaban con una tradición constructiva propia basada en sus propios criterios, tratados o leyes. El español utilizó las técnicas de construcción usadas en España adaptándolas a los métodos indígenas, obteniendo formas singulares que permitieron la apropiación de la fuerza de trabajo y la forma de repartirla; esto generó a su vez instituciones para el control de la fuerza de trabajo, en ocasiones privado y también público, como congregaciones, reducciones, encomiendas, repartimientos y corregimientos. La creación de estas instituciones motivó la especialización de actividades referentes a la construcción unificándolas mediante los siguientes factores:

1. La apropiación, por una parte de los europeos venidos a América, de toda oportunidad para planear y ejecutar proyectos basados y fundamentados en otras realidades, ajenas a las Nueva España.

³ Villalobos, Alejandro. *“Calquetzanime”*. ENAH-INAH. México. 1990

⁴ Ibídem

2. La imposición de una cultura sobre otra, bajo múltiples condiciones geográficas distintas, que provocaron la constante necesidad de variación en las expresiones arquitectónicas.
3. La oportunidad de revisar los antecedentes en la organización laboral de obras arquitectónicas, tanto públicas como privadas al contar en Nueva España con abundantes recursos culturales y naturales para resolver formal y técnicamente cualquier tipo de edificio exigido por la sociedad naciente.⁵

⁵ Chanfón Olmos, Carlos “Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos”, Volumen II, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, 1997, p. 240.

4.5 LOS CONSTRUCTORES DEL NUEVO MUNDO

La técnica constructiva se desarrolló en Nueva España a partir de los grupos especializados de obreros, cada vez más maduros en su capacidad y en su organización, quienes continuaban transmitiendo sus conocimientos a través de la formación de aprendices y oficiales. La rica y variada experiencia lograda en las grandes campañas de construcción demostraron la capacidad y habilidad indígenas en la edificación, así como las ventajas del trabajo voluntario y gratuito en favor de las obras comunitarias; también los indígenas tenían un gran interés en aprender y dominar nuevas técnicas constructivas. *“Este hecho está por encima de la capacidad promocional del misionero mendicante quien, a pesar de todo, nunca dejó de apoyarse en las cualidades del universo indígena para lograr sus propios objetivos”*¹. En la campaña de construcción de los monasterios mendicantes se pasó por todas las experiencias en cuanto a la organización del trabajo. A fines de la primera mitad del siglo XVI los monjes contaron con el trabajo gratuito voluntario de la comunidad indígena; al avanzar la segunda mitad de este siglo, fue el repartimiento la fuente principal para conseguir la mano de obra necesaria.

Kubler hace una comparación entre la práctica indígena, anterior a la invasión, frente a la técnica virreinal, necesaria para fundar toda una nación, la Nueva España. Asegura que el indígena construía acumulando enormes cantidades de material inerte, que podían ser unidas y conformadas con mano de obra no especializada, mientras la individualidad de cada edificio se lograba con decoración sobrepuesta y superficial, ya fuera de pintura o bien de labrado en piedra o madera. En consecuencia afirma que la mano de obra especializada solamente servía para decoraciones superficiales. Las estructuras serían de lo más simple, de poste y dintel, sin mayor exigencia técnica. Sin embargo, Kubler olvida la organización del trabajo, basado en una estructura piramidal que requería de una gran capacidad de realización. *“Ésta fue la clave de la efectividad de las campañas de construcción del primer siglo virreinal y la mejor herencia hacia el resto del periodo e incluso hasta el presente”*.² Debemos comprender como se mantienen ligadas las técnicas de construcción en este periodo, como la talla de piedra que no es de menor calidad porque la sillería labrada sea de recubrimiento o no. El muro mixto o **de acompañado**, en que la cantería labrada viene a ser un recubrimiento, fue tan común en la construcción mesoamericana, como en la virreinal, además de serlo también en la arquitectura de los países europeos.

La campaña de los monasterios quedó prácticamente en manos de indígenas, ya que los mismos frailes no querían la presencia de españoles en los lugares de predicación, y también por el hecho innegable de que aun en la migración española no se contaba con los especialistas necesarios para supervisar o dirigir de manera eficiente a cada uno de los conventos que casi simultáneamente se construyeron en la segunda mitad del siglo. *“El fraile mendicante por su parte, podía dedicar cierto tiempo a la asesoría de la*

¹ Carlos Chanfón Olmos, *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos; Volumen II: El Periodo Virreinal*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Ciudad Universitaria, México, D.F.

² *Ibíd*em

*construcción, pero no era experto ni tenía suficiente tiempo para dedicarse a la supervisión de las edificaciones. Fue entonces la capacidad del nativo y su ansia de aprender la clave de la solución de todos esos detalles constructivos”.*³

El indígena tenía un profundo conocimiento de los materiales de la zona, debido a su tradición constructiva y la organización social que aún se mantenía dentro de sus núcleos sociales, por lo que fue capaz de asimilar las formas arquitectónicas provenientes de España, las cuales se integraron en las edificaciones que ahora vemos. Puede ser que no se conozcan los detalles de su actuación, pero tenemos como prueba irrefutable, los monumentos mismos. Tomando en cuenta estos antecedentes podemos detectar los puntos importantes en que la tecnología europea aportó elementos significativos para la construcción virreinal. Aspectos de gran interés como lo son la construcción de bóvedas tradicionales españolas, las cuales dieron carácter a los asentamientos virreinales, así como el desarrollo de la carpintería, que antes de la colonización, sin instrumentos metálicos, había tenido otro tipo de uso y forma arquitectónica. Es necesario tener presente que las campañas iniciales de construcción, deben su magnitud y efectividad a la organización del trabajo indígena. Cortés mismo se dio cuenta que sin la estructura laboral indígena, poco podría hacer. Así entre sus primeras decisiones estuvieron los nombramientos de líderes del antiguo régimen para lograr las iniciativas necesarias en la reconstrucción de Tenochtitlán. Los ejemplos documentados de la ayuda prestada por líderes y caciques indígenas son innumerables, de modo que no queda duda que sin ese apoyo, los logros de los mendicantes en la construcción de monasterios en múltiples poblaciones no hubiera sido de la magnitud que fueron.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se reconocen dos tipos de material pétreo genuinamente mexicanos, utilizados en la arquitectura virreinal: el **tezontle** y el **tecali**. El primero es una piedra volcánica muy porosa de color rojizo oscuro, especialmente útil para la edificación en el subsuelo altamente comprensible del Valle de México; se caracteriza por su poco peso y su gran adherencia, cualidades que permitieron al mundo mesoamericano fabricar grandes núcleos de mampostería con estas características. Los constructores virreinales lo utilizaron continuamente en mampostería para cimentaciones y muros, pero también para bóvedas.

El otro material que mencionábamos es el tecali, llamado también alabastro u ónix mexicano; se encuentra en la región de Puebla y Oaxaca. Fue utilizado en la construcción para elementos resistentes como muros y columnas, a la vez para elementos decorativos, como fuentes o ventanas, por ser traslúcido cuando se corta en placas delgadas.

Debemos mencionar la cal como un material ampliamente conocido por el mundo mesoamericano, pero usado más para recubrimientos bruñidos que para morteros. El lodo, en cambio, con pequeñas cantidades de cal era usado en la construcción común, para unir mampostería o adobes. Aunque el uso del mortero de lodo era generalizado en Mesoamérica, tenía especial utilidad en el

³ Ibídem

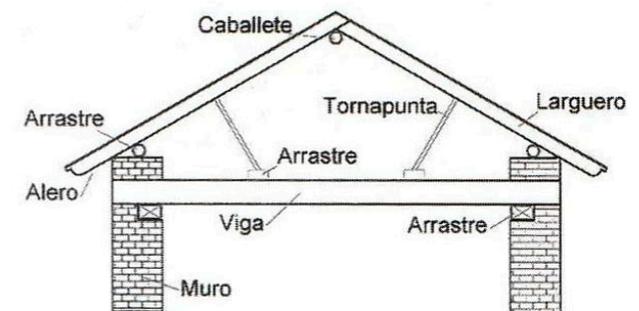
subsuelo del Valle de México, por su extraordinaria elasticidad. El ladrillo durante el siglo XVI se utilizó básicamente para pisos y arcos; sin embargo en casos aislados se habían construido edificios completos.

El adobe se utilizó muy ampliamente en toda Nueva España como había sucedido antes de la invasión en Mesoamérica; es evidente que ninguna aportación del extranjero podía igualar las grandes ventajas de este material: bajo costo facilidad de fabricación, capacidad de carga, y sus propiedades aislantes.

MADERA

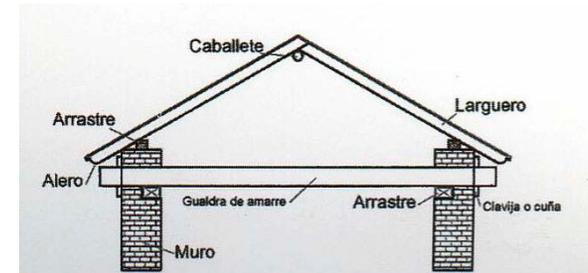
La madera desde el siglo XVI fue un material de construcción abundante en toda Mesoamérica, adquirió gran importancia en el campo de la construcción, íntimamente ligado al uso de los instrumentos metálicos. Los ricos recursos madereros del altiplano mexicano empezaron a ser depredados desde los inicios de la invasión y fueron en vano los reclamos de quienes, entre los misioneros, trataron de detener la tala inmoderada. Los excesos continuaron y la carpintería española de origen mudéjar tomó carta de naturalización mostrando que había asimilado las técnicas adaptándose y modificándose para dar solución a los problemas locales, tanto en la arquitectura suntuaria como en las expresiones más modestas de panorama arquitectónico virreinal. La zona lacustre de Michoacán por ejemplo, es especialmente rica en el uso de la carpintería, no sólo por la riqueza de la región, sino también por la disposición y habilidad natural de sus habitantes, diestros carpinteros y ebanistas. En el caso de la zona lacustre de Michoacán llama la atención la solución de las cubiertas diseñadas en madera para cubrir grandes claros, como los requeridos para los templos, los cuales muestran un amplio conocimiento de los sistemas estructurales, la estereotomía de los materiales, y la carpintería de lo blanco. El tema de las cubiertas de madera de los templos de la zona lacustre de Pátzcuaro, son un ejemplo significativo para explicar la forma, construcción y el trabajo estructural en los diversos elementos que la constituyen, así como su relación la construcción en su totalidad.

El sistema de cubiertas utilizado en la zona lacustre de Michoacán fue con frecuencia el de **Media Tijera**, ya que en la mayoría de los casos se acompañaba de un plafón de vigas sobre arrastres transversales en su más sencilla expresión, es decir con vigas sobre zapatas horizontales empotradas en los muros (tal es el caso de los templos de Erongarícuaro, Huiramangaro, Tziróndaro y Purechécuaro). Hay casos donde se encuentran los cerchones y tablonés unidos formando una superficie semejante a una bóveda.



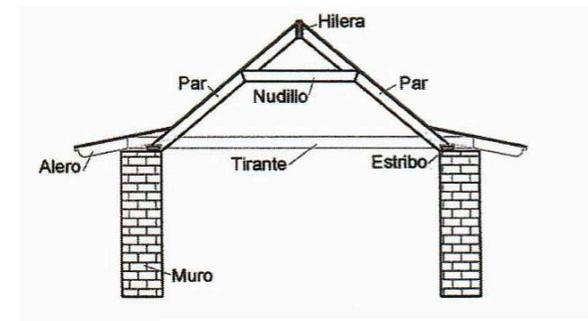
Cubierta de Media Tijera con vigería

La solución de cubierta de media tijera sobre vigas apoyadas en **triple zapata**, con gualdras de amarre y arrastres es posiblemente el que en primera instancia ofreció las condiciones más favorables para salvar los claros de las naves que tenían entre 10 y 12 metros de claro. Los diversos armazones que se encuentran en los templos de la zona lacustre pueden agruparse en dos tipos de soluciones; una de ellas es conocida como cubierta de **caballete y largueros**. Este sistema consiste en apoyar sobre los muros piñón de cabecera, en el vértice superior, un rollizo (morillo) o palo redondo; sobre él se apoyan los largueros que forman las vertientes. Como veremos más adelante este sistema es conocido como **armadura de par e hilera**, en la arquitectura mudéjar.



Cubierta de Caballete y Largueros

El segundo tipo de cubierta utilizado en esta zona lacustre de Michoacán es el **de par y nudillo**, ya que ofrece mejores condiciones de trabajo estructural al formar triangulaciones que evitan con gran eficacia el deslizamiento de las piezas. Como veremos más adelante, la armadura está compuesta por el “**par**”, formado por las dos piezas que constituyen las pendientes de la techumbre y se unen creando el vértice superior por medio de un ensamble a media madera, manteniéndose en la misma abertura por medio del “**nudillo**” o tensor horizontal que las une. El nudillo está diseñado para tener un tercio de longitud del claro total que cubre el techo. Sobre los muros, descansa sobre arrastres longitudinales que son sobrepasados por el par, para formar los aleros. El modelo utilizado en Michoacán representa una variante de la armadura de par y nudillo, ya que aquí no se utiliza la **hilera** de modo que las armaduras quedan unidas y la cubierta se mantiene en su lugar por medio de las fajillas transversales, espaciadas en forma conveniente para poder colocar las tejas. El arrastre longitudinal o estribo también da un anclaje diferente, para permitir los aleros exteriores.



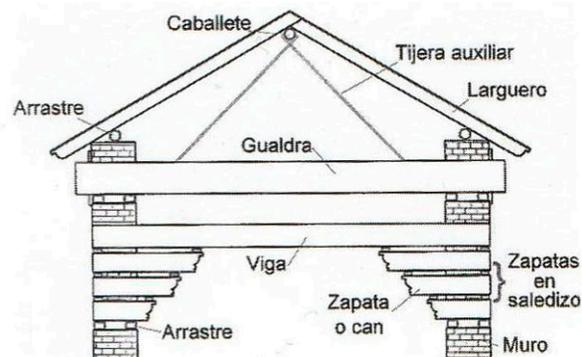
Cubierta de Par y Nudillo

El primer sistema descrito, de **largueros y caballete**, ha sido el más utilizado en la zona lacustre michoacana, aunque aquí ha generado elementos estructurales anexos complementarios, necesarios en las crujeas especialmente alargadas de los templos de la región. Se crearon aquí apoyos intermedios para soportar el caballete, que no son sino tijeras adicionales apoyadas en las gualdras de amarre. De igual forma se hizo tradicional en la zona el aliviar la flexión que pueden sufrir los pares en la longitud que va del nudillo al punto de apoyo en el arrastre, colocando una tornapunta, apoyada sobre arrastres auxiliares que descansan en las gualdras de amarre.

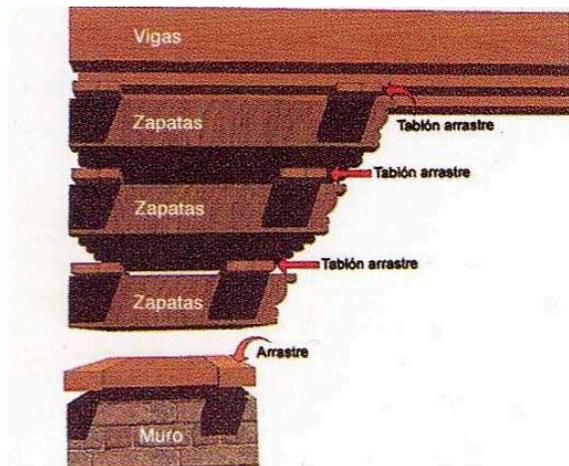
Las **gualdras** de amarre parecen ser una solución mesoamericana ya que en las fuentes documentales españolas se encuentran descritas ni son visibles en las ilustraciones. Se puede afirmar que son parte esencial del sistema ya que trabajan dentro de la estructura, como una pieza del sustento de la cubierta, al recibir las tornapuntas y las tijeras adicionales, además de ser un elemento de unión con los muros de apoyo. Las gualdras de amarre aparecen transversalmente espaciadas en forma regular a distancias no mayores de cinco varas, atravesando los muros de lado a lado e impidiendo el deslizamiento por medio de un clavo de madera en forma de cuña, que traspasa la cabeza de la gualdra. Constituyen un elemento de importancia en la estructura y a menudo son utilizadas también para decorar el interior de la nave.

EL SISTEMA DE VIGAS SOBRE ZAPATAS

La solución más utilizada para cerrar y dar vista interior a la estructura de la cubierta de los templos, consistió en techumbres planas sobre viguería, cuyo claro total, salvado por las vigas, era aliviado por medio de zapatas empotradas que tenían como objetivo disminuir el claro. Las zapatas trabajaban en saledizo y están formadas por varias vigas, la primera de las cuales solo vuela un pie y medio a partir del paramento del muro, pero que recibe encima otras, cada vez más voladas. Esta solución, estructuralmente, logra disminuir el claro entre los apoyos, evitando flexiones de las vigas bajo la acción de la carga del techo.



Sistema de vigas sobre zapatas



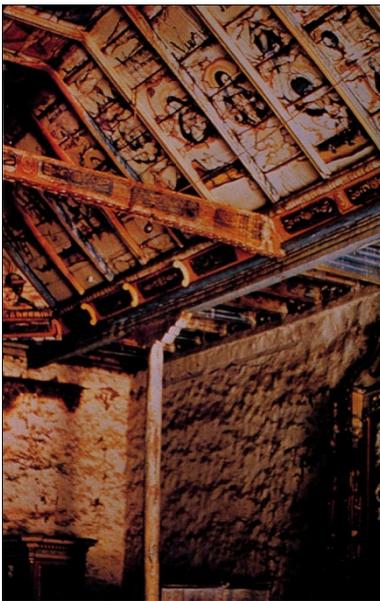
Viguería con juego de tres zapatas

El sistema se construía colocando en primer término un arrastre longitudinal a lo largo de los muros laterales de nave. El arrastre estaba formado por dos vigas acostadas y apañadas cada una a uno de los paramentos del muro. Ambas vigas eran enlazadas por transversales unidos por ensambles en cola de pato y relleno de adobe. Sobre los arrastres se colocaban las primeras piezas de las zapatas, que consistían en tramos de viga que se empotraban, pero sobresalían del espesor del muro, aproximadamente un pie y medio, con el voladizo decorado en forma de can. Sobre el primer juego de zapatas se colocaban tablones longitudinales en ambos extremos, para dar apoyo al siguiente juego de zapatas, que sobresalía más adelante que el inferior.

El mismo procedimiento se repetía hasta completar tres niveles de zapatas, que debían proyectarse fuera del paramento hasta la cuarta parte del claro, por ambos muros, de modo que el claro salvado por la viga se reducía a la mitad. Sobre las zapatas se colocaban las vigas, que iban espaciadas regularmente con separación de un pie, en toda la longitud de

la nave; sobre las vigas se colocaba la tapa, formada por tablonces, en el sentido longitudinal para recibir el apoyo transversal de aquéllas. Los tablonces eran unidos a través de ensambles o machihembrados; encima los muros se continuaban para poner nuevos arrastres para las gualdras de amarre y sobre este nivel estaba el coronamiento del muro que recibía el arrastre para los pares de las armaduras. Todo este peso superior garantizaba la estabilidad de las zapatas, evitando que se inclinaran hacia el interior de la nave.

Este sistema es eficiente y transmite sus esfuerzos en forma escalonada hasta llegar a la cimentación. Encontramos este tipo de cubiertas en templos como el de San Francisco Erongarícuaro y San Andrés Tziróndaro.



Viguera sobre zapatas,
Zacán, Michoacán



Techumbre de Viguera con
zapatas. Zacapoxtla, Puebla



Techumbre de Viguera con
zapatas. Casa de los Once Patios
Pátzcuaro Michoacán

5.0 EL VIEJO MUNDO

En este capítulo explicaremos los procesos geofísicos que originaron el estado actual de la península ibérica y su composición geológica, con lo cual pretendemos identificar los materiales que predominan en todo el territorio y en las zonas de interés para nuestro caso de estudio.

5.1 Geomorfología

La actual corteza terrestre, incluida la península ibérica, está sometida a un continuo proceso de cambio. La capa más externa está formada por una serie de placas que se han ido separando y juntando a lo largo de la historia geológica del planeta. Estos movimientos están originados en el manto (factores endógenos) y dan lugar a la formación de las montañas, es decir a la creación del relieve. Los agentes externos (como la erosión) modelan y dan forma al relieve creado por los movimientos de las placas. Para poder entender el relieve de la península Ibérica es necesario conocer su evolución geológica.

Era primaria o paleozoica. La era paleozoica comenzó hace 570 millones de años; al comienzo de esta era, las placas continentales formaban un supercontinente llamado Pangea I; a lo largo de este periodo las placas se fueron fragmentando dando lugar a nuevos océanos y cordilleras. Las masas continentales volvieron a unirse a finales de la era formando el supercontinente Pangea II. Este se fragmenta en dos grandes masas continentales: Laurasia al norte y Gondwana al sur; separados por el mar de Thetys, que daría lugar al actual Mediterráneo.

Al terminar el Paleozoico el Macizo Hespérico (cordillera formada por el choque entre Laurasia y Gondwana) formaba una península en la parte noreste. Estaba rodeada por dos brazos de mar correspondientes al extremo occidental del mar Thetys. El más septentrional ocupaba la depresión del Ebro y el País Vasco. El más meridional y profundo lo comprendía la Depresión Bética. Durante esta era tuvo lugar *la orogenia herciniana*, que dio lugar a la mayor parte de las rocas ígneas que hoy afloran en el Oeste y Noroeste peninsulares.

Era secundaria o mesozoico. Este periodo se inicio de 225 a 65 millones de años antes de nuestra era. Fue un periodo de intensa actividad erosiva; las cordilleras hercinianas fueron arrasadas por la erosión y se depositaron grandes cantidades de sedimentos en las zonas bajas que rellenaron las depresiones con grandes volúmenes de sedimentos. Debido a las regresiones marinas, en unas épocas predominaron los sedimentos continentales y en otras los marinos. Rocas típicas de este periodo son las calizas, **las margas** y las areniscas.

Era terciaria o cenozoico. En la primera mitad de este periodo la **orogenia alpina** (etapa de formación de montañas) plegó los sedimentos depositados durante el mesozoico formando así la cordillera cantábrica, la lusitano atlántica, los Pirineos y las Béticas. Los materiales arrastrados de los sistemas montañosos rellenaron la depresión del Ebro y el valle Bético quedando unidos a la península, los Pirineos y las Béticas, obteniendo así su actual configuración.

A finales del terciario la orogenia alpina da lugar al *basculamiento* hacia occidente del conjunto del macizo ibérico y la tensión orogénica ocasiona la fractura del macizo dando lugar al Sistema central y los Montes de Toledo. Las Baleares se separan de la península y se conforma el estrecho de Gibraltar.

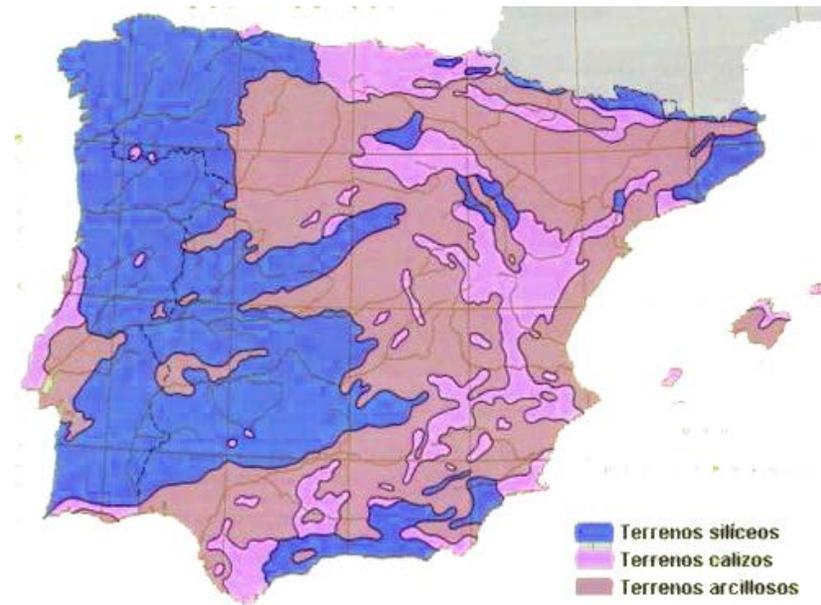
Era cuaternaria o pleistoceno. Esta época abarca el último millón de años de los 65 que dura el cenozoico. Durante este periodo suceden las glaciaciones que se alternan con periodos cálidos: los interglaciares. Predomina la erosión que retoca y modela los relieves terciarios. Dan la forma actual de las montañas y rellenan las zonas bajas con los sedimentos arrastrados de las cordilleras.

Variedad litológica

Iberia silíceo. Está formada por materiales antiguos, paleozoicos o anteriores (precámbricos), por lo que predomina el granito, pizarras y gneis. Ocupan la parte occidental de la Península (Galicia, Portugal, Extremadura, parte de la submeseta norte, montañas interiores – Sistema Central y Montes de Toledo- y también aparecen en la parte central de los Pirineos y de la Penibética.

Iberia caliza. Estas rocas se formaron entre finales del Paleozoico y el Cenozoico, es decir entre los plegamientos herciniano y alpino. Sus materiales son calcáreos (calizas, yesos, margas). Abundan en los Pirineos, Sistema Ibérico, Bético, parte oriental de la cordillera Cantábrica, los montes vascos y en Baleares.

Iberia arcillosa. Formada por materiales blandos (arcillas areniscas, yesos, margas, calizas) procedentes de la sedimentación del terciario y del pleistoceno. Recubren las depresiones del Ebro, Guadalquivir, las llanuras costeras y gran parte de la Meseta Central.



Las grandes unidades estructurales

La **meseta central** forma una unidad muy extensa pues va desde la Cordillera Cantábrica hasta Sierra Morena y desde los Montes Galaicos-Leoneses hasta a Cordillera Ibérica.

El **sistema central** divide a la Meseta en dos submesetas, en las que el zócalo granítico está recubierto, en su mayor parte, por materiales sedimentarios arrastrados por la erosión de las montañas circundantes.

Los **Montes de Toledo** dividen la submeseta sur en dos partes. Están formados por los mismos materiales que el sistema central (granitos, cuarcitas, pizarras). Lo integran las sierras de Guadalupe, San Pedro y las Villuercas). En los Montes de Toledo la erosión diferencial ha destacado las rocas duras al erosionar las rocas más blandas.

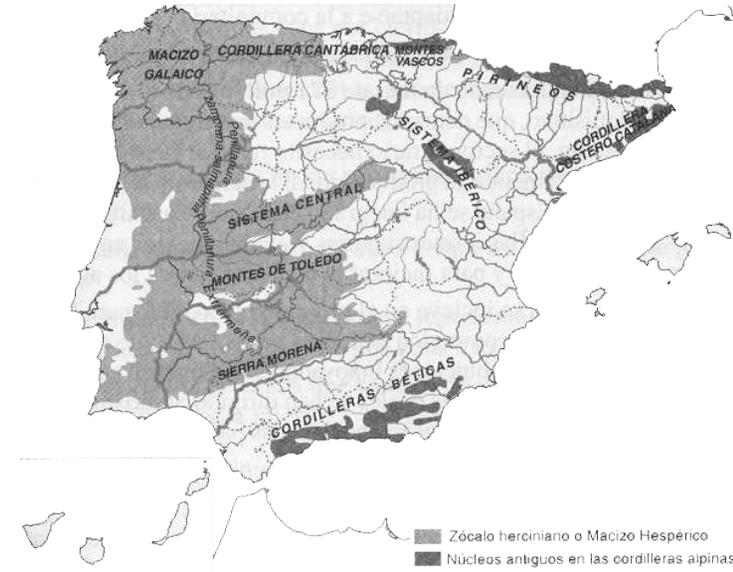
Bordes montañosos

Macizo galaico leones. Las sierras septentrionales de Portugal y los Montes de León limitan la meseta por el noroeste. Estos relieves tienen una estructura muy compleja y los macizos plegados formados por los materiales paleozoicos menos rígidos. Los Montes de León no son muy elevados, pero su anchura y falta de valles transversales dificultan las comunicaciones entre Galicia y Asturias con la Meseta.

Cordillera cantábrica. Forma una Barrera montañosa que limita a la meseta por el norte y la separa del Cantábrico. Se distinguen dos zonas: la parte oeste, paleozoica, estructuras en bloques con algunas zonas muy plegadas y la Este formadas por relieves plegados en las que abundan las calizas.

Sistema ibérico. Limita al Macizo Central por su sector oriental; está formado por un conjunto de montañas que se elevan por encima de los mil metros, alcanzando en las sierras más elevadas altitudes superiores a los 2000m. Sobresale poco sobre los páramos de Castilla (900m) y mucho más sobre la depresión del Ebro (400m).

Sierra morena. Al sur, una discontinuidad de origen tectónico delimita la submeseta Sur. Una gran falla o fractura, de dirección Noreste-suroeste, afecta al zócalo meseteño. Sierra Morena no es más que el borde meridional de la Meseta fracturado y con algunos bloques sobre elevados. La erosión ha individualizado el conjunto y le ha dado el aspecto de gran acantilado que presenta en la vertiente que mira hacia el Guadalquivir. Desde la Meseta es una alineación poco destacada, tiene una media entre 400 y 500 m.



Unidades de relieve exteriores

La depresión del Ebro. La depresión parece orientada hacia el Mediterráneo, pero separada de él por las Cordilleras Costeros-Catalanas. Dos grandes alineaciones montañosas marcan claramente su rasgo de zona deprimida, los Pirineos y el Sistema Ibérico. Predominan las formas llanas y está tapizada de materiales blandos de tipo sedimentario. Sobre estos materiales se ha elaborado distintas formas erosivas con los cambios climáticos del cuaternario. La altura media oscila entre los 200 y 400m.

La depresión del Guadalquivir. Está orientada hacia el océano y totalmente abierta a su influencia en el Golfo de Cádiz. Queda enmarcada entre Sierra Morena al Norte y por arco de las cordilleras béticas al este y al sur. Es mucho más baja que la del Ebro y hasta la mitad de su longitud al cauce del río discurre por debajo de los 100m de altitud. Los sedimentos que la recubren son más recientes y de topografía más suave que en la del Ebro. Los sedimentos marinos están claramente visibles y la desembocadura en forma de marismas está siendo rellenada por los aluviones recientes.

La depresión del tajo-sado. Esta depresión está situada en el centro de la vertiente occidental de la Península. Se formó a partir de grandes fracturas del macizo y posteriormente se ha rellenado de sedimentos. La estratigrafía revela la alternancia de sedimentos marinos y continentales en función de las regresiones marinas formadas en el cuaternario. El sector septentrional está atravesado por el Tajo que termina en la parte más baja de la depresión y ocupada por el Mar de la Paja.

Las cordilleras

Los pirineos. En el centro de la cordillera se eleva una alargada unidad que constituye el Pirineo axial. En este aparecen formaciones paleozoicas de donde se obtiene la Iberia silíceo; aquí se encuentran las mayores alturas. A ambos lados de esta alineación se encuentran los Prepirineos, en estos abundan los estratos de calizas generados en la orogénia alpina.

Las cordilleras béticas. Se trata de un largo y ancho arco montañoso que abarca desde el estrecho de Gibraltar al cabo de la Nao y de la costa hasta la depresión del Guadalquivir y el borde sur oriental de la Meseta. Los materiales que aquí encontramos pertenecen al mesozoico predominando las calizas.

Los montes vascos. Están constituidos por materiales calizos. Enlazan el sistema Cantábrico con los Pirineos-

Las cordilleras costeras catalanas. Son alineaciones montañosas paralelas a la costa, separadas por una fosa tectónica. Los materiales son muy diversos, desde restos paleozoicos a materiales sedimentarios.

El macizo gallego. Ocupa el ángulo noroccidental de la Península. Se trata de un antiguo zócalo paleozoico fracturado por la orogénia alpina. El resto del territorio tiene una topografía de colinas. Aquí se encuentran las rocas más antiguas de la Península.

5.2 Antecedentes constructivos

Mencionábamos en capítulos anteriores el fenómeno social que aparece en la población de los reinos cristianos: los **mudéjares**, quienes fueron los musulmanes españoles que habitan dentro de la nueva y creciente sociedad cristiana de la península ibérica. La definición de arte mudéjar es acuñada por José Amador de los Ríos en 1859 en su discurso sobre “El estilo mudéjar en arquitectura”. El arte mudéjar incorpora influencias, elementos o materiales con la “*componente hispano musulmán*”; estamos ante un fenómeno exclusivamente hispánico que tiene lugar entre el siglo XII al XVI. Partiendo del discurso de Amador Ríos el Mudéjar presenta tres fases de desarrollo, que mencionaremos a continuación:

Primera fase mudéjar comprende fundamentalmente el siglo XIII donde los elementos de tradición musulmana y cristiana (románico y gótico) se superponen en las obras.

Segunda fase mudéjar comprende el siglo XIV siendo el momento en el que se produce una simbiosis ya que el componente mudéjar y el componente cristiano llega a tener cierta fisonomía y unidad tanto artística como arquitectónica. Amador de los Ríos concluye: “*el estilo mudéjar había echado profundas raíces en el suelo castellano. Se alcanza el punto más alto de especialización constructiva. Se consume de un modo sorprendente la fusión de arte árabe y del arte cristiano, produciendo un todo verdaderamente maravilloso*”.

Tercera fase mudéjar comprende la segunda mitad del siglo XIV y al XV conocida como “la edad de oro del estilo mudéjar”. Durante el siglo XVI elementos del plateresco se fusionan con el mudéjar. “*cifrábase el mudéjar sobre todo en la imitación de la naturaleza vegetal y en la constante aplicación de la ciencia geométrica*”

El mudéjar y su esplendor se desarrolla en el espacio histórico que media entre la conquista de Córdoba y Sevilla y la toma de Granada. La aportación mudéjar no debe considerarse como simplemente decorativa. “El elemento musulmán y el cristiano se mezclan en proporciones muy diversas y variables. En general, en la arquitectura religiosa el plano es cristiano, y el musulmán se reduce a la estructura y la decoración; en la arquitectura civil la disposición suele ser musulmana, y solamente en la ornamentación se mezclan motivos góticos con los adornos musulmanes”. Esta reflexión deja en claro la aportación de estructuras espaciales, en la arquitectura civil, presentando en estos casos, lo decorativo como la única aportación cristiana. El mudéjar no fue solo algo ornamental sino que también podía ofrecer alternativas tipológicas.

Materiales, técnicas y decoración

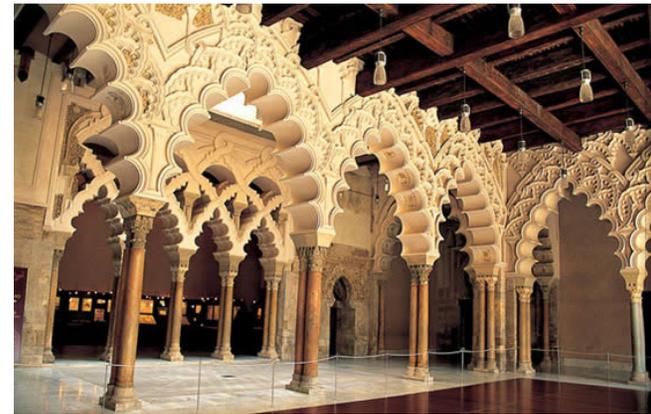
Los materiales y las técnicas empleadas se encuentran integrados en un sistema, en un conjunto que les añade una nueva dimensión estética, que se define como el trabajo mudéjar y que constituye el verdadero criterio para caracterizar una obra mudéjar. Tras un largo proceso de selección material y técnica, los materiales y las técnicas de trabajo se hallan integrados en un sistema de trabajo, forman un conjunto, constituyen un todo a que se le denomina “sistema de trabajo mudéjar”¹.

Casi todos los materiales posibles se utilizaron en las construcciones mudéjares, así que nos centraremos en aquellos que otorgaron características más precisas y se desarrollaron con mayor auge en las construcciones, los cuales son yeso, cerámica, ladrillo y madera. Esto no significa que hayan sido los únicos materiales utilizados, ya que también en cada lugar aparecen otros relacionados con las tradiciones constructivas locales. En Aragón, por ejemplo, tenemos la presencia de alabastro, ya conocido en la **Aljafería**. En Andalucía la piedra estará presente en muchas construcciones no pudiendo olvidar la rica tradición califal (portadas de la iglesia de San Miguel en Córdoba).

Yeserías

La abundancia del yeso en la península ibérica así como las características de buen precio, resistencia y ductibilidad fomentaron su utilización; como material constructivo se puede encontrar prácticamente en todos los trabajos mudéjares de paramentos, techumbres e, incluso, argamasas utilizadas en mampostería de piedra, o de ladrillo. El tratamiento que se le puede llegar a dar al yeso hace posible que se puedan generar distintas temáticas propias del mudéjar en la ornamentación de edificios tanto religiosos como civiles.

Podemos decir que el yeso (denominado **aljez** en Aragón) fue un material introducido por los musulmanes en la península ibérica, siendo su origen Oriente y posiblemente Irán, difundándose junto a los temas decorativos *sasánidas* (segundo imperio persa) desde la época del califato de Damasco. Su utilización en la época hispano-musulmana fue frecuente y se generalizó durante las Taifas que siguieron a la caída del Califato. Destacan, las yeserías realizadas en la Aljafería de Zaragoza, la cual fue el origen de la escuela de **yesaires** mudéjares aragoneses².



Interior de la Aljafería de Zaragoza

Las técnicas empleadas en el trabajo del yeso son la talla o técnica a cuchillo y el molde. Posteriormente, se puede pintar o dorar dando resultados cromáticos de gran riqueza. Los temas están que se manejan en el yeso parten del repertorio hispanomusulmán,

¹ Cfr. Borrás Gualís, Los materiales, las técnicas artísticas y el sistema de trabajo, como criterios para la definición del arte mudéjar.

² G. Borrás Gualís. Arte Mudéjar Aragonés, vol. I, pág.145

sobre todo en lo referente a motivos vegetales, geométricos y epigráficos en árabe. También podemos encontrar textos en castellano, latín y hebreo (en sinagogas). Las yeserías en los paramentos sustituían en ocasiones tapices y telas, por lo que se puede pensar que son diseños geométricos que evocan a formas textiles.

Las yeserías son también utilizadas en elementos puramente constructivos como son los capiteles de la sinagoga de Santa María la Blanca y de San Bartolomé de Toledo o las bóvedas de lacería de la capilla Dorada del palacio de Tordesillas, por mencionar algunos ejemplos.

De forma decorativa y además estructural, las yeserías sirven para definir tipologías de arcos, lobulados generalmente, y las celosías definen a los mismos con traza de lazo que, en algunas ocasiones adquieren proporciones monumentales, como el claustro de Santa María de Calatayud o de la catedral de Tarazona. Lo mismo sucede con portadas, en ámbitos religiosos o civiles, casi siempre interiores o abriéndose a patios, donde lo estructural se fusiona con lo ornamental. A través de las yeserías podemos conocer en ocasiones la transformación de las formas decorativas en su conjunto y de los programas arquitectónicos. En este sentido, jugarán un papel fundamental en la configuración de arcosolios (hueco en forma de arco de carácter funerario). El yeso se utilizaba para estucar paramentos interiores y exteriores que, a su vez sirven como base para nueva decoración, generalmente pictórica, o mediante distintas capas, luego levantadas según el dibujo elegido, dando lugar a los esgrafiados. Posteriormente se extenderán de forma fragmentaria por el resto de la Península, a continuación describimos la técnica específica: “El proceso empleado parte del muro enlucido y aún fresco, sobre el que se da un fratasado con el fin de igualar superficies y donde por medio de una incisión realizada con una punta metálica, surge la posibilidad de trazar una macla geométrica, desde la que luego se completará el dibujo y se logran dos o tres niveles de profundidad, a los que puede unirse la propia policromía del yeso o del colorante diluido en el material fresco”.³ Los temas son generalmente geométricos (arcos lobulados, mixtilíneos, rombos...) realizados en colores fuertes y expresivos, y predomina el rojo, el negro, y azul.



Arcos Lobulados de la Mezquita de Córdoba
Foto: Jimena Frías

Ladrillo

El ladrillo ha sido considerado el material mudéjar por excelencia. Su utilización tanto en lo constructivo como en lo decorativo ha llevado a algunos autores a identificar su uso con conceptos estilísticos, lo cual ha sido objeto de críticas para algunos investigadores quienes argumentan que el ladrillo no es exclusivo del arte mudéjar.

³ P.J. Lavado Paradinas, *Materiales, técnicas artísticas y sistemas de trabajo: El Yeso*, pág. 440

Desde la antigüedad clásica en Europa, encontramos construcciones en ladrillo aunque con proporciones cuadradas, ajenas al modelo utilizado en el mudéjar. Será de nuevo en Oriente donde se utiliza por herencia de las culturas mesopotámicas, el uso generalizado del ladrillo y es allí, donde se concibe toda una serie de propuestas y soluciones constructivas y decorativas basadas en el ladrillo.

En la época emiral y califal de Córdoba, el ladrillo se utiliza de forma predominante sobre la piedra. A partir de aquí su utilización se generaliza y durante los periodos almorávide y almohade será el material por excelencia, continuándose en el arte nazarí de Granada.⁴

Se han hecho investigaciones para conocer el origen del material partiendo de sus proporciones. Se considera que la proporción 2/3 (con máximo de 28 o 29cm) se utiliza en la zona de influencia de Toledo, Castilla, y León, procediendo del mismo califato cordobés, pero a su vez también está presente en arquitectura de la época romana de la Península. Ahora bien, a partir del siglo XIV y tras la sistematización que se había realizado en al-Ándalus y en el Magreb (norte de África) en épocas almorávide y almohade, el ladrillo acabó optando por la proporción 1/2 que llega a Toledo y se generaliza partiendo del sur igualmente en Aragón. Las medidas oscilan según los lugares y las culturas, pero podemos situarlas entre 26 y 35cm en el lado mayor y un grosor entre 5 y 6 cm.



Exterior de la Mezquita del Cristo de la Luz Toledo.
Foto: Jimena Frías

El ladrillo se utilizará como elemento constructivo tanto en los sistemas de la superestructura (muros y columnas) así como en arcos y bóvedas, además de elemento decorativo. El conjunto de muros que utiliza yeso como fraguante será una constante en la arquitectura mudéjar, en la que se puede jugar con el tamaño del de la junta o *tendel* (espacio entre ladrillo y ladrillo) para crear efectos cromáticos y decorativos. A veces el tendel prácticamente desaparece; es a lo que se le denomina *ladrillo en limpio* (ladrillo a hueso) teniendo resultados artísticos de gran calidad en las portadas de iglesias sevillanas, donde encontramos sistemas de formación de paramentos con ladrillos que pueden incluso combinarse con otros procedimientos como la mampostería, creando así nichos delimitados por los mismos ladrillos. Dentro de estos sistemas encontramos el clásico aparejo toledano, el cual se ha llegado a considerar proveniente del bajo imperio Romano y de la arquitectura visigoda, siendo adaptado en época musulmana. En el periodo mudéjar las cajas de mampostería irán aumentando hasta los 35 y 45 cm, llegando a los 85 cm en los siglos XV y XVI.

En cuanto a soportes, tanto pilastras como columnas recurren a este material, aunque generalmente es ocultado. A estos soportes se les superponen arcos con toda la gama posible, desde medio punto a los de herradura, pasando por las distintas clases de lobulados y mixtilíneos.

⁴ Rafael López Guzmán, *Arquitectura Mudéjar*. Pág. 95

Por último, en cuanto a cubiertas, el ladrillo posibilita toda una serie de experimentaciones que, por desgracia, la mayor parte de las veces quedaron ocultas por recubrimientos de yeso u ornamentaciones. Las bóvedas construidas con ladrillo van desde baídas, medio cañón, peraltadas, escarzanas y de arista, las cuales generan trazos geométricos con funciones constructivas y además decorativas.

Una de las bóvedas más utilizadas será la de crucería de tradición hispanomusulmana que utiliza el ladrillo y el yeso. “El orden constructivo es el inverso al seguido por la cantería (primero nervios y luego plementería). Primero se construye la plementería de ladrillo (por tabique o por rosca) y luego, una vez cerrada, se añaden los nervios por el intradós (postizo y decorativo), bien con ladrillos vaciados en molde, bien por yeso puro aplantillado. Esta es la técnica constatada en las bóvedas nervadas califales de la mezquita de Córdoba”⁵

También destacan las bóvedas de medio cañón utilizadas en los ábsides de las iglesias, sobre todo en las castellano-leonesas y toledanas. La zona mudéjar donde la utilización de bóvedas adquirió una mayor generalización así como importantes resultados, fue Aragón donde el ladrillo es denominado **rejola**. Allí encontraremos desde sencillas propuestas, hasta complejas bóvedas de crucería, siendo las **bóvedas tabicadas** las más frecuentes, las cuales no necesitan de cimbras, sólo una guía, por lo que el procedimiento de construcción es rápido y de bajo costo.

El ladrillo visto, utilizado en las zonas externas como fachadas de centros religiosos, posibilita en su disposición a lo largo de la construcción de muros, una gran variedad de opciones ornamentales que se relacionan con el volumen arquitectónico, dando así un mayor valor y jerarquía los espacios.

La utilización como elemento decorativo está, en principio, en relación con su posición en el muro, según el lado que quede visible (soga o tizón) o en posición vertical (sardinell). Las posibilidades en cuanto a las formas que pueden llegar a generarse se multiplican cuando se juega con entrantes y salientes de la línea del muro. En cada región se desarrollaron distintos tipos de ornamentación. En Aragón las formas geométricas son las que se adaptaron mejor a la fisonomía rectangular del ladrillo; los arcos más utilizados son el de medio punto y el apuntado que pueden entrelazarse, también son utilizados los lobulados y mixtilíneos que tienen su origen en la Aljafería. Las aspas, rombos y cruces de múltiples brazos son, sin duda, los elementos más frecuentes del mudéjar aragonés. Los rombos se generalizarán en la mayor parte de las construcciones debido a la rigidez del ladrillo.



Bóveda Nervada de la Mezquita de Córdoba.
Foto: Jimena Frías

⁵ J. Gómez Martínez, *Ante lapidem lingnum fuit. Algo más que bóvedas de crucería*, pág. 37

En la zona castellano-leonesa y en Toledo, la ornamentación será fundamental para desvincular los componentes espaciales románicos o góticos y así generar propuestas meramente mudéjares. Muchos de las soluciones son comunes, pero el desarrollo que alcanzan en cada lugar los convierte en parte fundamental para la comprensión de la arquitectura de la zona. En el área toledana, las posibilidades de los arcos se multiplican: aparecen lobulados, túmidos, de herradura redonda, cada uno con distintos diseños. El sistema de arcos, que se ha denominado clásico, tiene su origen en el ábside de la mezquita del Cristo de la Luz, donde encontramos una arquería baja de arcos de medio punto doblados; en la arquería superior cuenta con arcos túmidos trasdosados por polilobulados; a estos se les superpone una tercera arquería con arcos apuntados enmarcados por otros de herradura. Este esquema se extenderá, con ligeras variantes, al resto de edificaciones de la geografía toledana.

Cerámica

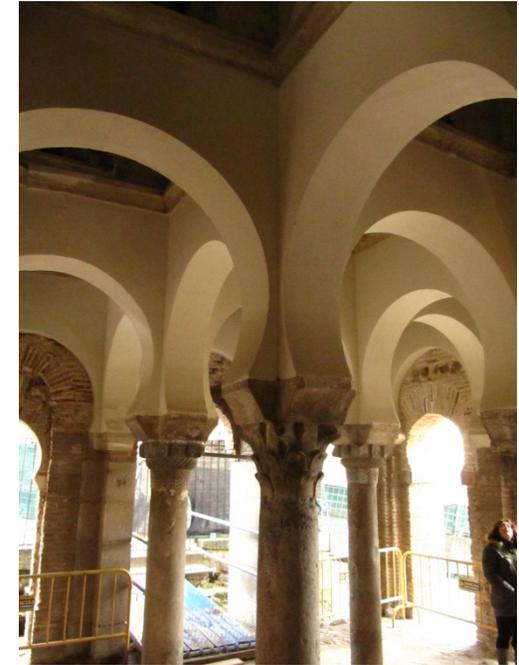
La cerámica tiene como base el empleo de arcilla que se extrae generalmente de las zonas cercanas donde se sitúan los centros alfareros. Después de cernir la tierra y mezclarla para adquirir la plasticidad adecuada, se conforman las piezas por torneado, moldeado, o modelado. La cerámica aplicada a la arquitectura suele ser generalmente de formas poligonales realizadas con moldes, que posteriormente se vitrificarán y pintarán.

Las piezas cerámicas se pintan de diversas formas consiguiendo valores estéticos añadidos a los técnicos. La mezcla sobre un soporte plano de distintos óxidos en la realización del tema pictórico supone la mezcla de colores en el resultado. Para evitarlo se recurrió a un sistema complicado técnicamente y de alto costo que fue el de los **alicatados**. Esta técnica consiste en cortar piezas de cerámica de distinto color y formas, que unidas daban lugar a un entramado geométrico, vegetal, o epigráfico.

El sistema requería de gran precisión en el corte, llegando a un dominio técnico increíble visible en los magníficos zócalos geométricos de la Alhambra de Granada. Su evolución irá desde la utilización de piezas de gran tamaño (época almohade), al detalle minucioso de lo nazarí donde, además, se aumenta la policromía del diseño.

Las piezas de un solo color y con una misma forma se utilizaron de forma genérica con el nombre de azulejos (polígonos unidos para crear un paramento monocromo). La ausencia de una gama cromática amplia no dificulta la composición minuciosa de grandes paramentos como las torres-campanarios repartidas por toda la geografía aragonesa.

Un avance considerable a nivel técnico será el sistema denominado de **“cuerda seca”**, el cual consiste en delimitar el motivo ornamental mediante unas líneas realizadas con una mezcla de óxido de manganeso aceite; los espacios que quedan entre las líneas



Sistema de arcos clásicos en la mezquita del Cristo de la Luz. Toledo.

Foto: Jimena Frías.

se llenan con los colores predeterminados; el aceite impide que los esmaltes se mezclen durante el proceso de aplicación y el manganeso se volatiliza. El resultado deja ver un cromatismo ausente en el esmalte, siendo característica unas líneas opacas separando los colores.

En este mismo proceso de demarcación de colores, se llega a otro sistema, casi industrial, denominado de **“cuenca o arista”**, en el que sobre el barro aún fresco, se aplica un molde de madera que crea una serie de concavidades separadas por aristas; los espacios se rellenan de óxidos que en una segunda cocción no se mezclan, permitiendo la fuerza cromática. Esta técnica se denomina también “azulejo de labores”.⁶ Ésta técnica permitía una producción en serie una vez realizado el molde con el motivo decorativo, y no exigía la pericia del pintor de cuerda seca o de los cortadores de alicatados. La producción serial hizo que se generalizara su utilización, del que hay buenos ejemplos en Sevilla como en la Casa de Pilatos.

La utilización de cerámica en los proyectos arquitectónicos es una de las constantes mudéjares que representa la tradición hispanomusulmana, y es considerada como parte de la misma. El empleo de la cerámica vidriada en la decoración arquitectónica proviene de Oriente (Persia y Mesopotamia). Entre los primeros ejemplos en al-Ándalus está la bóveda de la mezquita de Córdoba; pero no es sino hasta la época almohade que encontramos los alicatados. La utilización de la cerámica al servicio de la arquitectura será, como ya dijimos, una constante tanto en exteriores como interiores, desde portadas a torres, pasando por *zócalos*, *solerías* e, incluso techumbres.

Sevilla fue uno de los centros mudéjares más importantes en producción cerámica destacando el barrio de Triana. De los alicatados que encontramos en Sevilla, destaca el de los Reales Alcázares. El conjunto más importante de cerámica vidriada conservado en Sevilla es la Casa de Pilatos, del siglo XVI.



Patio de la Casa Pilatos. Sevilla.
Foto: Jimena Frías



Cerámica vidriada de la Casa de Pilatos. Sevilla.
Foto: Jimena Frías

⁶ Cfr. B Martínez Caviró, *cerámica hispanomusulmana. Andalusí y Mudéjar*, pág. 274

Las cubiertas de madera

El uso de techumbres de madera define de forma genérica el arte mudéjar, en varias zonas de la geografía española y en casi la totalidad del ámbito americano. Existen diversos debates sobre el origen hispanomusulmán o europeo de las técnicas constructivas necesarias para la realización de las cubiertas de madera. Es cierto que los musulmanes no realizaron cubiertas de madera de forma tan generalizada como en el centro de Europa. El desarrollo del Islam en una zona geográfica precisa obligó a construir con los materiales de cada lugar; se desarrolla el ladrillo en la zona de Mesopotamia, y el uso de adobe, piedra y mármol en el califato cordobés. En cuanto a la madera podemos decir que sí hubo bosques en las zonas de dominación islámica, no eran abundantes, pero sí suficientes y, desde la mezquita-aljama de Damasco a la de Córdoba, se utilizaron cubiertas de madera. No existía la sobreabundancia de esta materia prima, por lo que los carpinteros ahorraban y aprovechaban al máximo los recursos, adaptando los sistemas de corte de la madera. Como consecuencia la madera se convirtió en un elemento de lujo y las técnicas de ebanistería tuvieron un mayor desarrollo que los países centroeuropeos con abundancia de bosques.

A pesar de las similitudes que podamos encontrar entre la carpintería centroeuropea e islámica, sí existen diferencias importantes en su uso y en las soluciones decorativas entre ambas. En general, podemos decir que la *escuadría* que se utiliza en el mundo hispanomusulmán es mucho menor que en Europa, con obras de al-Ándalus y de Marruecos. El uso de vigas, no excesivamente gruesas, conlleva un ahorro de madera, a lo que se une el uso de “peinazos”, pequeñas piezas para construir todo el entramado decorativo que sirven de grapas para impedir movimientos y asegurar las cubiertas.

Estos elementos son de ornato pero también sistemas técnicos que aportan estabilidad a lo constructivo, técnica muy diferente a la usada en las cubiertas de madera europeas, que no aportan los mismos resultados estéticos. Estos sistemas constructivos se mantienen vigentes hoy en día en zonas como Marruecos, donde la tradición, como en todo país musulmán, es una parte básica de su cultura. Por otro lado en España, estas técnicas pierden vigencia cuando la unificación cultural europea obliga a otras soluciones estéticas.

Tipologías de cubiertas

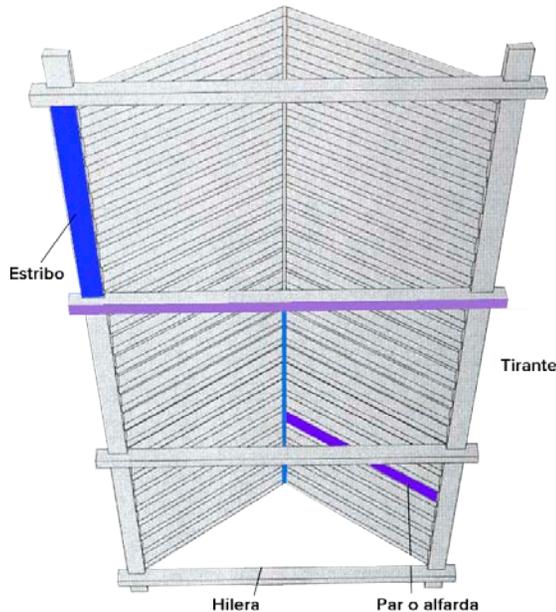
Como hemos dicho, las cubiertas de madera constituyen uno de los rasgos más peculiares de la arquitectura mudéjar, ya que dotan al espacio de valores estéticos que van desde lo decorativo a lo volumétrico. “En la arquitectura con cubierta de madera, la techumbre constituye un componente estético poderosamente configurador, que deriva no sólo de la función de la estructura, sino de la fuerza expresiva que aquella es capaz de generar. Es pareja a la de la arquitectura arquitrabada clásica, pero mucho más sofisticada en este caso al introducir un artificio formal de gran impacto para la definición visual, ambiental, y espacial de los interiores. Estas techumbres dan lugar a espacios poliédricos y geometrizados de una lógica y una claridad extremas, cuya composición queda obligada a la forma estructural, de manera que en esta suerte de identidad de lo formal y lo funcional, donde radica su carácter, su belleza y su eficacia,

como elemento arquitectónico.”⁷ Por lo tanto la cubierta de madera no es una simple solución técnica, sino que condiciona el espacio interior, así como el perfil externo.

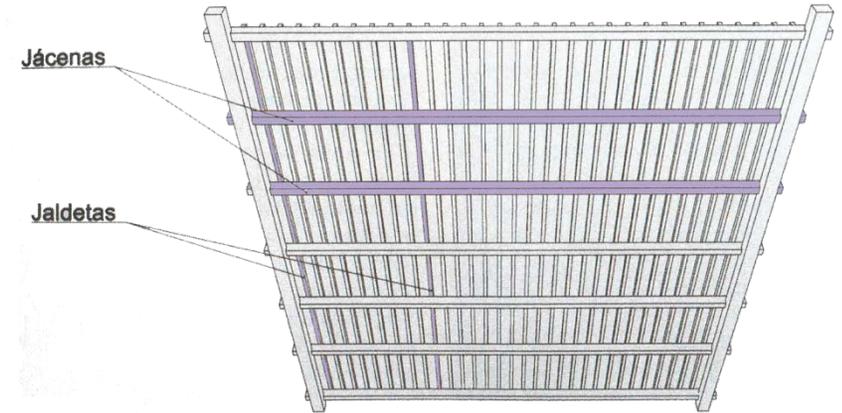
La siguiente clasificación de las tipologías está basada en las conclusiones realizadas en “El II Simposio Internacional de Mudejarismo de Teruel”, aunque en cada región pueden recibir un nombre o clasificación distinta.

A) Alfarjes

Los alfarjes se forman con vigas maestras, denominadas **jácenas**. Sobre las jácenas puede situarse una segunda viga, perpendicular a las primeras, llamadas **jaldetas**. Estas vigas maestras se decoran con perfiles o gramiles que, en ocasiones presentan formas redondeadas o geométricas, así como también decoración pintada tanto figurativa como vegetal o epigráfico.



ARMADURA DE PAR E HILERA



B) Armaduras

La compresión de las técnicas de construcción de las armaduras ha sido uno de los grandes interrogantes para la historiografía especializada. La tradición constructiva de estas armaduras estuvo a punto de perderse; para la realización de estas cubiertas el carpintero se servía, de los llamados **cartabones**. El cartabón permite realizar los cortes necesarios en los pares y nudillos; con él se dan los cortes tanta para el ensamblaje de estas piezas, como para el apoyo de los pares en el estribo. Ahora bien, dentro de las armaduras encontramos variaciones, las que se clasifican de la siguiente manera:

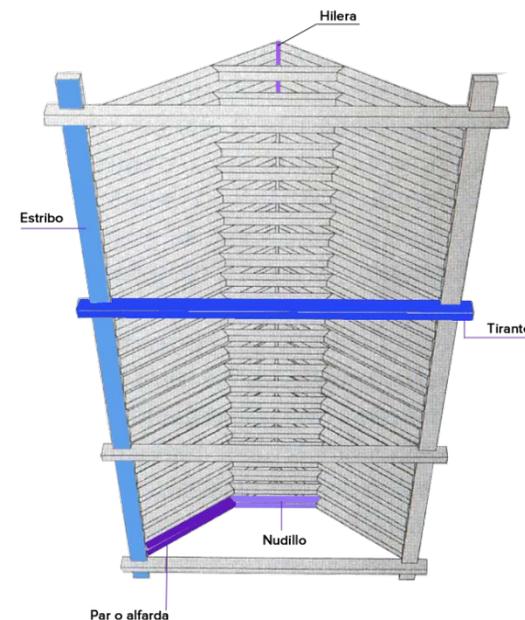
1. Armaduras a dos aguas:

1.1 De par e hilera: está compuesta por pares o alfardas, colocadas según la pendiente de la techumbre. Se apoyan en el muro y en una pieza superior que conforma la cumbrera llamada hilera.

⁷ M.A. Toajas Roger, *Breve Compendio de la Carpintería de lo blanco y Tratado de Alarifes*, pág. 29-30

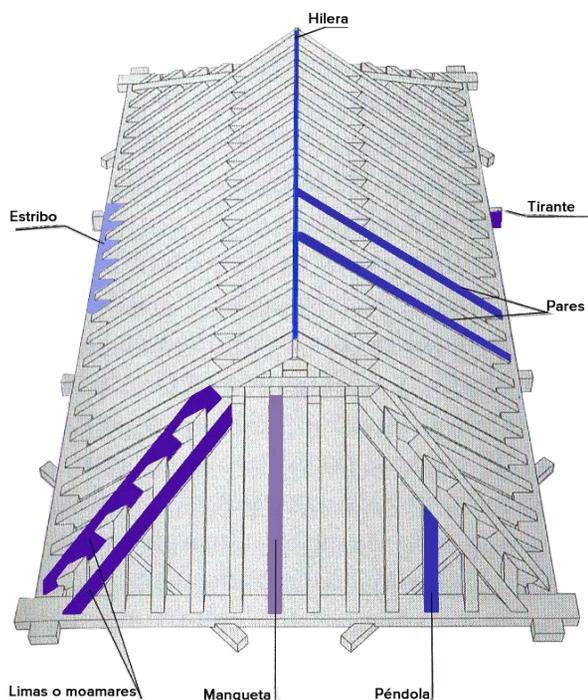
1.2 De par y nudillo: estas repiten el esquema del anterior, pero situando a 2/3 de la altura otro elemento: los **nudillos**, los cuales unen los pares y evitan posibles deformaciones. Tanto estas como las anteriores, pueden llevar tirantes que anulen el empuje horizontal aumentando así la estabilidad de la estructura.

2. Armaduras a cuatro aguas: utilizan una técnica más avanzada que las de par y nudillo, son más estables y presentan una nueva posibilidad estética al permitir que los muros se mantengan al mismo nivel. El espacio cubierto suele ser rectangular o cuadrado. Las aristas de encuentro de los distintos paños reciben el nombre de limas. Las limas sirven como elemento para la siguiente clasificación:



ARMADURA DE PAR Y NUDILLO

2.1 De lima bordón o simple: la definición de esta armadura, está relacionada con la función de las limas; estas van desde el estribo a la hilera, sin interrupción y sólo por ángulo, encontrándose arriba con la otra loma correspondiente. Estas armaduras suelen llevar tirantes pareados y cuadrales. Estos últimos tienen la misma función que los tirantes situándose en los ángulos, ya que sirven de apoyo a los faldones cuando la cubierta es ochavada.



ARMADURA DE LIMAS MOAMARES O DOBLES

2.2 De limas moameres o dobles: “consecuencia de la incorporación del lazo en las armaduras; es una nueva técnica. Los paños que constituyen la cubierta se terminan por separado en el taller, con lo que se puede llegar a un mayor despliegue artesano en su lacería”⁸. Ante esto cada paño presenta su lima, lo que duplica las mismas.

C) Cubiertas circulares o abovedadas

Son estructuras no resistentes con una función meramente decorativa, sin soportar el peso del techo como vimos con las armaduras. Su proceso de construcción, tomando en cuenta lo complicado del proceso, corresponde a los geométricos.

⁸ Ibídem

6.0 DESCRIPCIÓN DE LA REGIÓN

Historia y Mito

Resulta un poco difícil desvincular el mito de la historia de Tlaxcala, pues gran parte de los datos que tenemos a nuestro alcance, provienen de representaciones indígenas preservadas pictográficamente en códices; otro medio por el cual se ha logrado obtener información ha sido las crónicas escritas por el mestizo Diego Muñoz Camargo a mediados del siglo XVI, en donde se describe la religión, costumbres, cultura y en general la forma de vida de los tlaxcaltecas antes de la llegada de los españoles. La historia que intentaremos bosquejar trata de destacar los sucesos principales durante el desarrollo de la nación tlaxcalteca, haciendo hincapié en los periodos de su hegemonía en el crisol de los pueblos mesoamericanos.

No podemos entender la historia de Tlaxcala sin antes mencionar los cuatro señoríos prehispánicos de Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuixtlán, que conformaban la antigua “Tlaxcallan” (cuyo nombre significa lugar de las tortillas) mismos que habrían de encontrar los españoles a su llegada en el siglo XVI. Los cronistas afirman que los pobladores de estos señoríos tlaxcaltecas fueron el sexto de las siete tribus que salieron de **Chicomostoc**¹ (lugar de las siete cuevas), llegando en su peregrinar a los llanos de Poyouauhtlan.

Las tribus nahuatlacas emigran hacia el valle de México donde, según narran las crónicas basadas en el lienzo de Tepeticpac², fundaron Poyauhtlán en el año 2 pedernal (1290), a orillas del lago de Texcoco; permanecen en estos llanos algún un tiempo, hasta que son expulsados en el año 1402 mediante una sangrienta batalla dirigida por los tecpanecas quienes se vieron atemorizados por su poder y belicosidad. Peregrinaron entonces por Huexotzinco, Atlixco, Calpan, Yanhuitalpan, hasta llegar al actual territorio tlaxcalteca, donde su dios Camaxtle, les comunica que allí era el sitio donde debían hacer su asentamiento y capital estableciéndose así en la sierra de Tepetícpac, sitio que con el tiempo llamaron Tlaxcallan, después de aproximadamente 15 años de travesía.

La llegada de los tlaxcaltecas (también llamados teo-chichimecas) a las cumbres de Tepeticpac no fue pacífica pues la zona del actual valle de Nativitas estaba habitado por pueblos provenientes de la costa llamados olmecas-xicalancas quienes durante ese periodo dominaban el comercio del Golfo y sureste de México; este grupo se había asentado en la zona de Nativitas puesto que a su llegada el valle se encontraba despoblado; los olmecas-xicalancas de Tlaxcala posiblemente vinieron de Cholula o de Cacaxtla, en época de su hegemonía de 650 a 900 d.c., y estuvieron allí hasta los siglos XI y XIII, momento en el cual son expulsados por los teo-chichimecas.

¹ Chicomoztoc “Las siete cuevas” que conforme a la leyenda se ubicaba al oeste de México, y es el legendario punto de partida en el tiempo espacio, de la historia de muchos de los pueblos que dominaban el Centro de México a la llegada de los españoles.

² Carmen Aguilera, estudio introductorio de Lienzos y Códice de Tepeticpac, México, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, INAH, 1986.

Durante los años de su poderío extendieron mucho sus actividades comerciales para adquirir ricos productos del sur y sureste siendo la elaboración de textiles una de sus actividades económicas más relevantes. Las fuentes históricas escritas no dicen mucho más acerca de los olmecas-xicalancas pero si mencionan que estos grupos humanos hablaban ya la lengua náhuatl. El último reducto de olmecas-xicalancas fue la cumbre de Tepeticpac, en donde son finalmente sitiados y vencidos emigrando los derrotados a las afueras de Tlaxcala. Fue sólo así, mediante brutales batallas, que los teo-chichimecas lograron expulsarlos conformando su asentamiento al erigir fortalezas y palacios en los cerros de Xiloxochitla y Tenanyecac (Cacaxtla).

El desalojo de los olmeca-xicalancas por los teo-chichimecas, puso en alerta a los pobladores de la zona, quienes temieron correr la misma suerte o convertirse en simples tributarios. El señorío de Huejotzingo decidió tomar Tepeticpac con la ayuda de los tepanecas del señorío de Atzacapotzalco, con quienes ya se habían enfrentado los tlaxcaltecas en Poyoahutlán. Los tlaxcaltecas también pidieron ayuda a sus deudos y parientes, los culhuas de Texcoco. La invasión a Tepeticpac ocurrió en el año de 1384; los tepanecas simularon que ayudarían a los huejotzincas, no así los culhuas de Texcoco quienes auxiliaron a los tlaxcaltecas a repelar la agresión, venciendo a los huejotzincas. Esta victoria sirvió para que Tlaxcala definiera sus fronteras y estableciera buenas relaciones con sus vecinos, pero los huejotzincas no aprenderían la lección.

Después de esta victoria, los tlaxcaltecas se dedican a fortalecer su señorío bajo el mando de Culhuatecuhtli convirtiéndose así en señores poderosos que logran dominar la sierra de Tepeticpac, dando inicio a la vida social y política del primer señorío teochichimeca. Culhuatecuhtli cedió a su hermano menor una parte del territorio conquistado, llamado ahora Tlaxcallan, en donde se edificó el señorío de Ocotelulco. La creación del tercer señorío ocurrió de la siguiente manera: los de Cholula dieron muerte al señor de Ocotelulco y se apoderaron de sus tierras; algunos de los vencidos huyeron y fundaron Tizatlán, que con el tiempo, llegó a competir en grandeza y prosperidad con los otros dos señoríos. El cuarto señorío, Quiahuiztlán, se fundó con otro grupo de teochichimecas que llegó al valle de México en el Siglo XIV, pues Culhuatecuhtli les había prometido tierras para que se establecieran en Tlaxcallan.

Generalmente se toman estas cuatro cabeceras como las únicas que poseían y gobernaban el territorio prehispánico de Tlaxcala, Muñoz Camargo lo explica así:

“No solamente se ha de entender que fueron solo los cuatro señores de esta república, porque así mismo se poblaron muchos pueblos y lugares de otros chichimecas principales, que habían sido caudillos en su venida, capitanes y maestros de campo, y otros oficios y cargos tocantes a la milicia, de los cuales el día de hoy hay casas fundadas de muy buenos mayorazgos y otras casas solariegas, las cuales casas tenían reconocimiento de las casas mayores de donde procedían, como la que se fundo en Tepeticpac, que fue la primera, acudían a ella con reconocimiento y respeto de rey, y lo mismo se hacía en las cabeceras de Ocotelulco, Tizatlan y Quiahuiztlan”.

Aun cuando cada señorío tenía su propio territorio y gobierno, formaban eventualmente una alianza, en la que cada uno era representado por su tecuhtli. Tal alianza constituía un espacio de discusión y toma de decisiones frente a problemas comunes. Esta

institución presentaba una organización similar a una República, aunque no existieran entonces instituciones republicanas, cada señorío era autónomo.

Una vez en control absoluto, el señor de Tepeticpac se aboca a organizar su propio reino, en el ámbito social tanto dentro su territorio así como fuera de él, propiciando buenas relaciones con sus vecinos cercanos; llevando a cabo estas acciones logra la creación de alianzas y confederaciones con los más poderosos, como los tecpanecas-culhuas-mexicas. Los tlaxcaltecas prosperaron con sus primeros señores que indudablemente contaban con la influencia y asesoría de la elite acolhua. Comerciabán aumentando su riqueza con los totonacos, xalapeños, nauhtecas, mexcaltzincas, llevando sus influencias incluso en toda la Huasteca hasta el río Pánuco. Los pueblos más cercanos estaban dominados, otros tributarios y con los más poderosos o alejados trataban y contrataban en trueque, acto usual en toda Mesoamérica.

“...Y así, poblada la muy insigne y no menos leal provincia de Tlaxcala, tuvieron paz y concordia con todas las provincias comarcanas y así, se trataban y comunicaban en gran conformidad con los mexicanos, y atravesaban los unos a los otros todas las tierras y provincias y reinos que querían. Y lo mismo hacían los desta provincia, porque iban a contratar a todas partes, de una mar a la otra, de la sur a la del norte, y de levante a poniente. Porque, de los pobladores de esta provincia, salieron a poblar la costa y serranía de hacia la parte del norte y de la parte de levante hacia Cempualla, Tuztla y Cohuatzaqualco, Tabasco... En tanta manera, que vino a ser el reino de Tlaxcalla, uno de los mayores reinos que hubo en estas partes del nuevo mundo...”

Tlaxcala continúa con su posición estable, entre los siglos XIV y XVI vive un periodo de bonanza, que lo ubicó entre los pueblos más importantes de Mesoamérica; sin embargo, esta bonanza se veía amenazada periódicamente por los ataques que Tlaxcala recibía de parte de Huexotzinco, que conservaba su hegemonía entre los pueblos del valle del Atoyac y que recibía el apoyo de los señoríos de la cuenca de México.

En el escenario del altiplano central comienza a ser relevante la presencia mexicana que inicia el proceso de conquista del valle de México y sus alrededores; entre los objetivos del expansionismo mexicana estaba el control de las rutas de acceso a la región del golfo y del sureste, pero en este camino se interponía Tlaxcala. La causa del choque entre tlaxcaltecas y mexicas fue la lucha por el poder que tenían los primeros y deseaban los segundos. En un principio, Tlaxcala alcanza riquezas y la expansión máxima de su territorio. Por otra parte los mexicas, se encontraban dominados por los tecpanecas quienes desde la desaparición de Teotihuacán, estuvieron presentes en la cuenca ubicando su sede en Azcapotzalco. Es en 1428 que los mexicas se hacen independientes y comienzan su periodo de expansión y dominio de la cuenca de México. En este momento histórico, a mediados del siglo XIV, se forma la Triple Alianza con Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan y Huexotzinco se les une.

La región del Alto Atoyac, quedó dividida en dos; por un lado los aliados y sujetos a la Triple Alianza y, por otro, Cholula Huexotzinco y Tlaxcala. Los mexicas se apoderan poco a poco de las provincias tributarias tlaxcaltecas, les cortan las rutas de comercio y su tránsito, lo que era la principal fuente de su riqueza, y someten a los pueblos colindantes para así poder someter a Tlaxcala. Sin embargo los tlaxcaltecas resistieron. Hacia el año 1430 el imperio mexicana se encontraba en un periodo de autonomía y expansión, pero aún no

lograban someter a los tlaxcaltecas. Las luchas entre tlaxcaltecas y mexicas cesaron ocasionalmente, pero el cerco se hizo cada vez más cerrado causando escases en productos como el azúcar y la sal. Esta situación impidió que Tlaxcala lograra tener una mayor expansión de poderío y la obligó a reforzar las defensas de su propio territorio, cercado por los mexicas.

Hacia el siglo XVI, el asedio a Tlaxcala se reavivó con gran fuerza; los principales poblados de Tlaxcala fueron fortificados con murallas y fosos para detener el avance de los mexicas. Durante los siguientes años, antes de la llegada de los españoles, el hostigamiento mexica continuó, aunque se limitó a esporádicos enfrentamientos. Aun así, Tlaxcala se había convertido en el poder hegemónico del valle de Atoyac, y en uno de los pocos pueblos que no habían sido conquistados por el imperio mexica.



Íconos de los Señoríos de Tlaxcala

7.0 COMPLEJOS ARQUITECTÓNICOS DEL SIGLO XVI

7.1 CATEDRAL DE TLAXCALA

En este capítulo abordaremos el caso concreto de estudio donde, a partir de analizar el inmueble elegido podremos esclarecer la hipótesis antes planteada en esta tesis. Hemos hecho la descripción en capítulos anteriores, de cómo las componentes mudéjares permearon en los complejos arquitectónicos construidos por parte de las empresas evangelizadoras y como la mano de obra indígena fue adoptada para llevar a cabo estas construcciones. Hemos llegado al punto en el que es necesario hacer evidente que en efecto, la arquitectura religiosa edificada en el periodo de contacto con los españoles integro varias influencias hasta volverse un componente tecnológico que cobró independencia propia, y que respondió a las necesidades del momento histórico en el cual fue desarrollado permitiendo así la materialización física del objeto arquitectónico.

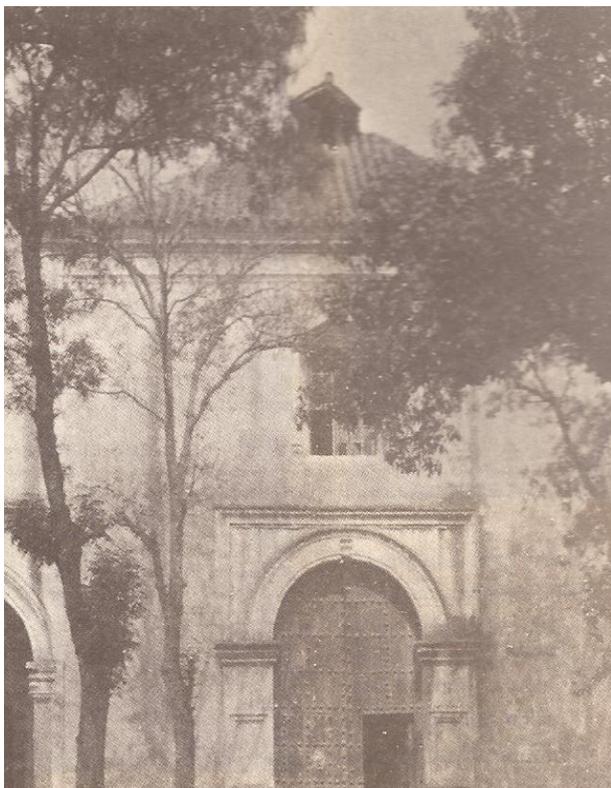
Con el fin de demostrar las implicaciones ya mencionadas, hemos decidido abordar como caso de estudio la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en la ciudad de Tlaxcala, que originalmente era el templo de San Francisco de Asís. Los motivos por los cuales elegimos esta iglesia es por su gran influencia mudéjar: presenta dos armaduras de lima bordón, una en el presbiterio y otra en la nave; estas cubiertas son las únicas, junto con la existe en la sacristía de la iglesia de San Diego de Alcalá, en Huejotzingo, Puebla, que presentan características claramente mudéjares con su decoración de lacería y estructura visible. La armadura de Huejotzingo, sin embargo, se encuentra en mal estado y las intervenciones anteriores impiden ingresar a su interior.

De estos dos casos se ha dicho que posiblemente sean los restos de carpintería mudéjar de diseño más complejo conservados en México. El proyecto de San Francisco es mucho más ambicioso, ya que logra definir un perfecto espacio arquitectónico mudéjar.



Fachada de la Catedral de San Francisco. 2010.

No pretendemos desmeritar el valor histórico, arquitectónico de otros complejos, como los existentes en Chiapas, Michoacán, Tlaxcala, etc., pero sí es necesario que hagamos énfasis en que la iglesia del ex convento de San Francisco es de una gran importancia para nuestro patrimonio cultural edificado. En términos de la técnica constructiva, éste es el ejemplar más completo y que ofrece mayores posibilidades por su riqueza de manufactura y decoración. A partir de su análisis podemos comprender estructuras más sencillas.



Fachada de la Catedral de San Francisco. 1975.
Conaculta/INAH. México

Reseña histórica y Antecedentes del Ex – convento de San Francisco y la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcala.

Los antecedentes más próximos del ex convento que conocemos hoy en día, se remontan a la famosa llegada de los doce primeros franciscanos a la Nueva España en 1524, año en el que comienza el proceso de conquista religiosa de esta zona. En las crónicas de Muñoz Camargo se relata la llegada de los frailes, de la siguiente manera:

“Habiéndose ganado y conquistado la ciudad de México y pacificado mucha parte de la Nueva España...llegaron de España los doce frailes de la orden de San Francisco el año de 1524, con gran gozo de Fernando Cortés...Con la llegada de estos padres benditos, luego pusieron por obra la conversión general de estos naturales, y dar orden de cómo se había de disipar la idolatría sin escandalo ni alboroto alguno”.¹

Mucho se ha dicho ya de la llegada de los frailes franciscanos a tierras de Nueva España y de su misión evangelizadora. Los famosos primeros "doce", con fray Martín de Valencia a la cabeza, crearon la provincia del Santo Evangelio y escogieron cuatro puntos estratégicos para iniciar su labor, México, Texcoco, **Tlaxcala** y Huejotzingo, donde fundarían los cuatro primeros conventos de México y en los que se repartieron ellos mismos. Salió designado para Tlaxcala, como guardián del monasterio que allí se fundaría, fray García de Cisneros, acompañado por fray Martín de la Coruña y fray

¹ Muñoz Camargo, Diego. “Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala”. En Relaciones Geográficas del Siglo XVI. Tomo Primero. Edición de René Acuña, México, 1984.

En ese mismo año de 1524, se establecieron en Tlaxcala, en la cabecera de Ocotelulco, y fundaron el primer monasterio en edificaciones de Maxicatzin, el señor de Ocotelulco. La construcción fue solo temporal, ya que en ella residieron los frailes solo hasta el año de 1527. Una segunda construcción se hizo en **Cuitlixco**, un barrio de Ocotelulco, probablemente entre los años 1526 y 1528. La construcción de este convento se atribuye a Fray Martín de Valencia, uno de los franciscanos más destacados de la época, especialmente por su labor educativa con la población indígena. También este lugar fue temporal y finalmente hasta el año 1540, se construyó la edificación del monasterio de San Francisco en la ciudad de Tlaxcala, que actualmente se conoce. En este monasterio se hizo la iglesia a vocación de la **Asunción de Nuestra Señora**, la cual se conoce con este nombre o simplemente como la iglesia de **San Francisco en Tlaxcala**. En el código franciscano se encuentra la siguiente referencia:

“El principal monasterio destes seis está en la cabecera, que se llama Tlaxcalla, su vocación es de la Asumpcion de Nuestra Señora. Residen en él seis sacerdotes: los tres dellos son predicadores y confesores de los indios, y otro confesor de los españoles...”²

Conviene hacer un paréntesis para mencionar sobre el traslado y la fundación hispana de la ciudad de Tlaxcala, ya que es fundamental para relacionar y deducir el cambio y la edificación del segundo monasterio. Cambios de poblados prehispánicos a sitios nuevos, más accesibles, fueron frecuentes en la época de la pos conquista, ya que se llevó a cabo la "congregación", que transformaba el patrón de asentamiento, de tipo disperso, al concentrado en torno de una plaza mayor. Los frailes evangelizadores, preocupados de su labor de organizar a los naturales, tuvieron un papel muy importante en la historia del urbanismo del siglo XVI.

No es extraño entonces, y está documentado por los cronistas, el traslado de la población tlaxcalteca, que se encontraba distribuida en torno de las cuatro cabeceras prehispánicas —Ocotelulco, Tepetícpac, Tizatlán y Quiahuiztlán—, en una zona de laderas y colinas al norte del río Zahuapan. Es por ello, sin duda, que el traslado de la población a un sitio más adecuado y, por lo tanto, la fundación de la nueva ciudad tlaxcalteca, alrededor de 1530, fue llevada a cabo por los franciscanos, al poco tiempo de su llegada. Muñoz confirma dicho cambio y habla del trazo de plaza y calles, realizado "*por industria de los primeros religiosos que a esta tierra vinieron*",¹⁰ mientras que Motolinia, quien fue el primero que registró el traslado, dice que "*de poco acá se bajó más abajo cerca del río ha de ser presto esta cibdad muy populosa y de buenos edificios, ca ellos se van bajando a edificar en lo llano par del río*".³

Este poderoso motivo hizo que los franciscanos también trasladaran su sede al nuevo sitio. El lugar elegido para la construcción definitiva de la casa franciscana fue la cima de una colina, localizada al sureste y ligeramente alejada de la plaza de la nueva ciudad.

No creemos que el motivo para seleccionar este sitio haya sido defensivo: este convento nunca tuvo intención de fortaleza (al contrario que otros muchos), ya que si en algún lugar de la Nueva España hubo una continua seguridad para los españoles fue en Tlaxcala, donde siempre contaron con aliados. Tampoco fue escogido porque hubiera existido allí algún adoratorio indígena, ya que la fundación hispana se realizó en un sitio nuevo, alejado del poblado prehispánico. Más bien creemos que se debió a una razón

² Código Franciscano Siglo XVI. Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador Lic. Juan de Ovando. Tomo II. Salvador Chávez Hayhoe, editor. México, D.F., 1941.p.41.

³ Motolinia, *op. cit.*, pf. 425, p. 248.

práctica: en esa elevación, el convento estaría a la vista de los habitantes del lugar (de hecho, muchos monasterios fueron erigidos en promontorios, naturales o artificiales, sin duda porque la elevación imprime un sentido simbólico). Así, resulta que el convento como centro espiritual, como eje de la vida religiosa, se localizaba a mayor altura que la ciudad, centro político y social. La construcción del nuevo convento debió ocurrir entre 1530 y 1536, ya que alrededor de este último año los frailes menores dejaron definitivamente el establecimiento de Cuitlixco para instalarse en la incipiente construcción.

Es indudable que para 1540 los principales elementos arquitectónicos del edificio estaban ya definidos, puesto que en ese año Motolinia apunta que *"hay en Tlaxcala un monasterio razonable"* y que *"la iglesia es grande y buena"*.⁴ Ya en su descripción de 1539 mencionaba que los indios habían terminado su capilla, llamada Belén, después de seis meses de trabajo⁵. También anota la presencia de dos atrios. Estos breves datos nos demuestran un firme desarrollo arquitectónico, grandioso para este tiempo. Fue entonces, en la década de los años cuarenta, cuando las principales partes del conjunto conventual debieron edificarse.

A continuación haremos un breve recuento de varias descripciones que existen del ex convento de Francisco de Asís; para empezar tenemos una transcripción hecha por Gibson sobre los episodios de la construcción del convento, que sintetiza las noticias que se tienen de este:

"Este tercero y final establecimiento de Tlaxcala, aun cuando quizá se usó en 1540 o antes, seguía estando en construcción mucho tiempo después. En 1548 el cabildo de Tlaxcala votó por construir la capilla de San Francisco para la enseñanza de los niños. Todavía en 1550 el atrio no se terminaba; en ese año el gobernador indio y el cacique hereditario de Tepetícpac se les encargó la tarea de terminarlo. En 1552 el cabildo aprobó la preparación de la piedra para los arcos del convento. Después de diciembre de 1552 se hicieron muchas reparaciones en el monasterio, pues las vigas de las celdas se habían podrido. El claustro superior del monasterio, que todavía sobrevive en la moderna ciudad de Tlaxcala, muestra grabada la fecha de 1553, 1556-1557, o 1561. La construcción de la capilla mayor no se aprobó hasta 1564, año en que se ordenó un órgano para la iglesia".⁶

Hacia el año de 1577, Diego Muñoz Camargo hace una amplia referencia al monasterio y a la iglesia de San Francisco, citaremos solo algunos pasajes:

"...hacia la parte de donde el sol sale, está fundado un monasterio de religiosos de la Orden del Señor de San Francisco...Está la casa e Iglesia en un repecho y ladera de un cerro, que para fundar la iglesia, fue necesario quebrar y allanar una muy gran parte dél. Y así que, habiendo de subir a esta Iglesia y monasterio, se sube por tres partes: por la una parte, viniendo de una plaza, se sube por un terraplén llano de 85 pasos hasta la entrada del patio... y en este lugar y sitio está fundada la iglesia, que por ser de las primeras que en esta tierra se hicieron, es pequeña y moderada, según y respecto de otras que han hecho en otros pueblos y ciudades de indios

⁴ Toribio de Benavente, Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*, prólogo de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa, 1969, p. 64-65.

⁵ Toribio de Benavente, Motolini ,op.cit., p

⁶ Gibson, Charles

desta Nueva España. Tiene por invocación la Asunción de Nuestra Señora, y no está tan adornada como la calidad de esta ciudad requiere.

...Esta iglesia es de una nave, y tiene cuatro altares, que es el altar mayor y altar del Santo Sepulcro, y dos colaterales que están debajo del arco toral, donde hace fación la capilla, todo pequeño y de muy buena traza y proporción, aunque no es muy ancha. Está cubierta de madera muy bien labrada, de cedro; tiene su coro alto, de muy buen tamaño; está cubierta de tejado”.⁷

Contamos con un dibujo hecho por Miguel Camargo, en el cual la fachada de la iglesia no concuerda con el remate que podemos observar hoy en día. Pareciera que al lado de la iglesia existe un contrafuerte, que tampoco existe actualmente. Un contrafuerte resultaría extraño si el techo de la iglesia está compuesto por armadura de pares y nudillos, aunque podría tenerlo en la zona del arco toral. Pero también puede tratarse de la capilla lateral dedicada a San Antonio. Esta capilla actualmente está cubierta con dos cúpulas; sí lo que parece un contrafuerte en el dibujo de Muñoz Camargo fuera esta capilla, probablemente estaría cubierta también con techumbre de madera.

Otra descripción del convento e iglesia de San Francisco se encuentra en la Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México, escrita por el padre Fray Agustín de Vetancurt, y publicada en el año de 1697. A continuación mencionamos esta descripción:

“Subese al convento por la parte del Norte por gradas hasta los tres arcos que tiene el patio, y en el remate de la escalera está una torre hermosa, donde está el reloj, y las campanas de las mejores que tiene la provincia. Por la escalera del Poniente se sube por una escalera de tres ramales, de sesenta escalones en cuyo descanso está una Hermita del Santo Sepulcro; la vivienda en tres dormitorios tiene muchas celdas. La Iglesia es de tijera con retablos muy costosos. Al lado de la epístola está la Capilla de la Tercera Orden, tiene una puerta que cae a la Capilla mayor, y otra más pequeña al patio, enfrente está la Capilla de San Antonio. La de Nuestra Señora de Guadalupe, entierro de niños, que hizo D. Diego de Tapia, que fue el bienhechor que cubrió de nuevo la iglesia; enfrente está la Capilla de la Concepción; al Sur está la capilla de los naturales, arruinada, donde se enseñaba la doctrina cristiana a los muchachos. Tiene contiguo al Convento el Hospital Real con título de N. Señora de la Anunciación”.⁸

⁷ Muñoz Camargo, Diego. “Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala”. En Relaciones Geográficas del Siglo XVI. Tomo Primero. Edición de René Acuña, México, 1984. Pp.50-51.

⁸ Vetancourt de, Fray Agustín. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México. Cuarta Parte del Teatro Mexicano de los Sucesos Religiosos. Editorial Porrúa S.A. México, 1982. Segunda edición.pp.54-55.

7.2 DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La Catedral de la Ciudad de Tlaxcala es una iglesia de una sola nave, con cuatro capillas laterales en la parte sur de la nave, y una más en el lado norte. La nave y el presbiterio están separados por un arco triunfal de mampostería. En la parte oeste, hacia donde se orienta la construcción está el coro alto limitado hacia el este por una balaustrada de madera policromada. En el soto coro se puede apreciar un artesonado decorado con lazo de ocho y estrellas doradas, el cual se apoya sobre tirantes pareados también con decoración de lacería.

La nave y el presbiterio están cubiertos por armaduras de lima bordón, independientes una de otra, con decoración de lazo de ocho y estrellas doradas. La armadura del presbiterio tiene un tirante pareado, y la de la nave tiene seis; ambas poseen cuadrantes en cada una de sus esquinas. Haremos una descripción más detallada en el siguiente capítulo.

En 1948 las armaduras fueron datadas por Manuel Toussaint para finales del siglo XVI⁹ y en general, hasta hace algunos años se ha situado su construcción en ese siglo, quizás por referencia a la edificación del monasterio e iglesia franciscanos, pero no con base en documento alguno. También en 1948, Kubler menciona la frase de Vetancourt que alude a una nueva cubierta de la iglesia en el siglo XVII, mandaba a hacer por Don Diego de Tapia.¹⁰

En 1971, el historiador tlaxcalteca Crisanto Cuéllar, afirma con base en las transcripciones de los documentos de Don Diego de Tapia y Sossa, que “podemos ya aseverar, sin caer en error alguno, que fue después de la mitad del siglo XVII y costeada por el capitán Don Diego de Tapia y Sossa, que se techó nuevamente la Iglesia de la Asunción del Convento Franciscano; que datan de ese mismo tiempo el techo del sotocoro con sus florones dorados y otras construcciones que se hicieron en esa época”.¹¹



Capilla Abierta y Campanario de la Catedral de San Francisco

⁹ Toussaint, Manuel. *Arte Colonial en México*. UNAM-I.I-E. México, D.F., 1990, p.64.

¹⁰ Kubler,

¹¹ Cuéllar Abaroa, Crisanto. *La Iglesia de la Asunción en Tlaxcala*. Segunda Edición. Puebla. 1971.p 41,53.

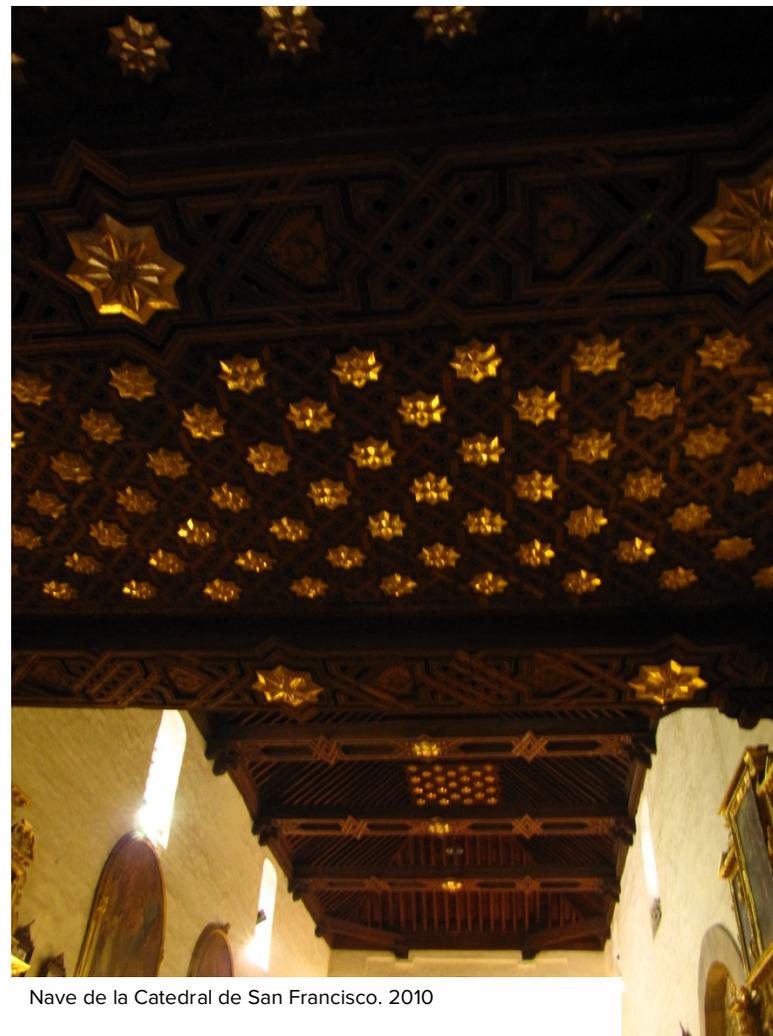
Después de analizar los aspectos básicos de la técnica constructiva de una armadura lima bordón, con base en las lecturas de los textos de Diego López de Arenas, Enrique Nuere y Fray Andrés de San Miguel, fue posible analizar la técnica constructiva de las dos armaduras que se encuentran en la iglesia de la Asunción. El objetivo de este apartado es mostrar cómo están hechas estas armaduras, haciendo un paralelo con las reglas que ofrecen los tratados mencionados. Para tal fin, se tomaron las medidas más importantes de las techumbres, se estudiaron los cortes y ensambles de los maderos, y posteriormente

ARMADURA DE LA NAVE

Esta armadura está hecha de madera de cedro blanco, lo cual está comprobado por análisis hechos por parte de estudiantes de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH. Esto concuerda con las crónicas de Muñoz Camargo, quien menciona que la iglesia está cubierta de madera muy bien labrada, de cedro”.¹² Gracias a estas crónicas podemos saber que en la provincia de Tlaxcala existían abundantes recursos madereros, ya que en la Sierra Matlalcueye, había espesos bosques de pinos, robles, y encinas, álamos, cedros, cipreses, abetos, entre otras diversidades de árboles.

El espacio que comprende la nave mide internamente 11.29m de ancho por 40.92m de largo. La altura, es de 18.6m. La armadura tiene como base 40.92m X 11.29m.

Los muros laterales de la nave tienen 1.40m de espesor, el de la fachada 1.34, y el del arco 1.30m. Los nudillos y la solera que, según los tratados, deben ir sobre el muro, no están a la vista, y por ello no es posible dar sus medidas. Los primeros elementos visibles son los canes, los cuales miden aproximadamente 50cm de largo a partir del paramento interior del muro. Tienen 26cm de grosor y 36cm de alto. Los tirantes tienen 40cm de alto por 26cm de grosor y 11.29m de largo; no es posible saber que longitud entra en el muro, debido a intervenciones que ocultaron las cabezas de los muros.



Nave de la Catedral de San Francisco. 2010

¹² Muñoz Camargo, Diego. “Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala”. En Relaciones Geográficas del Siglo XVI. Tomo Primero. Edición de René Acuña, México, 1984. pág. 51.



Sotocoro de la Catedral de San Francisco. 2010

A lo largo y ancho de la nave hay un tabicon entre los tirantes, con su mismo alto y aproximadamente 2cm de espesor. Los canes, los tirantes y el tabicon o alicer tienen tocadura (moldura en su parte superior) con motivos curvilíneos en tono negro. En cada esquina hay un cuadrado con sus respectivos canes, proporcionados con los tirantes.

El estribo tiene 23cm de alto por 38cm de ancho; en el testero este el estribo es de una sola pieza, y mide 11.29 de largo, más lo que entre en el muro. Los otros no pueden ser vistos.

El arrocabe está hecho como lo dispone Diego López de Arenas en su tratado. Son observables las molduras, el arjeute y el almarbate. Solamente hay que anotar que a nivel de los canes debería ir otro tabicón con su respectiva moldura correspondiente a la solera. Su ausencia puede deberse a alguna intervención.

La armadura es de lima bordón y consta de 62 pares o alfardas en los faldones laterales, y 70 nudillos. Los 62 pares son 124 maderos que descansan sobre la hilera. A cada pareja de maderos corresponde un nudillo y los ocho restantes corresponden a maderos que reposan sobre las limas. En cada faldón (laterales y testeros) hay 14 péndolas, 7 a cada lado, que descansan sobre las limas. En cada testero hay ocho manguetas.

Las limas miden 9.65m por su parte más larga (contraria al perfil). Según la regla de Arenas, ésta debe medir 9m por los perfiles. Los pares miden de la garganta al copete (por el perfil) 2.15m en promedio. El largo total no fue posible tomarlo, pero según las reglas del tratado deben medir 7m por los perfiles, lo cual se ajusta bastante a las proporciones de la armadura.

La armadura está cubierta en la parte superior con tablonces que cubren las calles en sentido paralelo a los maderos (nudillos, pares, péndolas y manguetas). En el faldón del lado este aún es posible apreciar tablonces originales, mientras que en los demás faldones fueron sustituidos por tablas colocadas en sentido perpendicular a los pares.

Entre los tablonces de recubrimiento y los maderos estructurales existen tapajuntas con decoración sencilla de triángulos pintados de color negro. Todos los tirantes tienen decoración de lacería, con lazo de ocho, y un mismo diseño para todos, con una estrella central dorada.

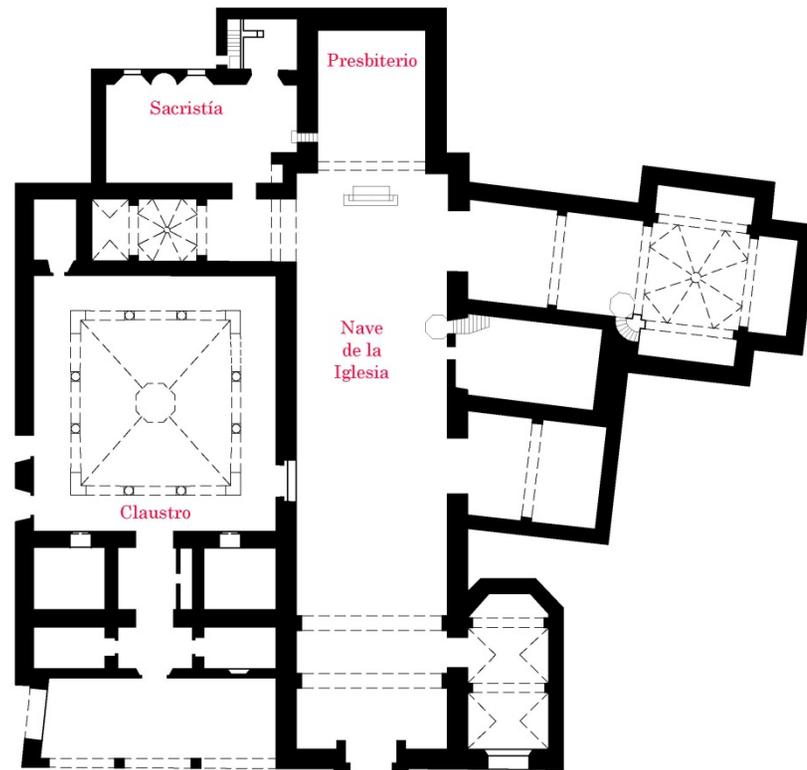
Las observaciones realizadas en la armadura de la nave, las dimensiones de los maderos, los cortes y ensambles existentes, la decoración y la disposición de cada uno de los elementos dentro del conjunto de la estructura, permiten inferir, sin temor a equivocación, que esta armadura fue realizada siguiendo las reglas de la carpintería de lo blanco perpetuadas por Diego López de Arenas, y que para la época eran de conocimiento obligado para los artífices de estos elementos arquitectónicos.



Detalles de la Armadura de la Catedral de San Francisco.
2010



Planta de Conjunto



Planta Catedral de San Francisco Tlaxcala

8.0 CONCLUSIONES GENERALES

En los primeros capítulos entendimos el proceso histórico y social en el cual se vio envuelta España durante los ocho siglos de ocupación árabe; el dominio del islam dejó sus raíces en casi toda la península, así como nuevos tejidos sociales los cuales a su vez conformarían la sociedad hispana. Es en el sur de la península donde encontramos las dinastías árabes que prolongaron su dominio por más tiempo, en las actuales ciudades de Sevilla, Granada y Córdoba, en general lo que ahora conocemos como Andalucía; una vez que los reinos cristianos consuman la reconquista se produce el fenómeno social más relevante (para efectos de estudio de esta tesis) el **mudéjar**, que como ya hemos dicho fueron los musulmanes que permanecieron dentro de la nueva y creciente sociedad cristiana, y que gracias a la tolerancia de los mismos, no fueron expulsados. Como vemos el mudéjar es en sí una parte innegable de la cultura española, y se manifestó en ámbitos como el arte, y sobre todo la arquitectura; dentro de la arquitectura mudéjar encontramos contenida la componente hispanomusulmana, la cual a su vez es llevada a Mesoamérica con la conquista.

La abundancia de materiales como la madera, en la zona del altiplano en México, favoreció que las técnicas y formas constructivas utilizadas en el mudéjar, pudieran ser asimiladas en la construcción de los monasterios de las empresas evangelizadoras. Los nativos de la zona, quienes conservan la tradición constructiva de sus antepasados así como el completo dominio de los materiales, aprenden a integrar estas formas arquitectónicas traídas por los órdenes mendicantes, generando así una unidad arquitectónica, en la cual se ven reflejadas cada una de las componentes de las que hemos hablado antes.



El paisaje de México fue radicalmente alterado por las nuevas concentraciones urbanas, las obras de equipamiento como obras urbanas y los perfiles de las grandes iglesias, que se levantaban por encima de las pirámides indígenas. No sólo aumentó el volumen de la construcción, si no también la demanda de elementos humanos calificados, es decir de mano de obra. Los indígenas de mesoamérica no fueron exterminados por la colonización ya que su trabajo produjo una intrincada y abundante cultura material de calidad. Su capacidad productiva aumentó durante el siglo XVI; los indígenas aceptaron la tecnología y las instituciones que los europeos trajeron consigo. Las órdenes mendicantes poseían conocimientos útiles y pedían que el trabajo se realizara en beneficio de la comunidad y para la Gloria de Dios. El indígena acostumbrado a ese tipo de dirección material y espiritual, se identificó rápidamente con los misioneros.

El indígena se encontraba perfectamente adiestrado en las técnicas europeas para 1570, el periodo de aprendizaje se inició desde 1530, fue necesario de una generación consolidar el conocimiento. Las condiciones que favorecieron el proceso de aprendizaje fueron:

- a) La disposición de los indígenas para la adopción de las prácticas ceremoniales cristianas
- b) La distribución urbana y rural de la población en la época prehispánica fue favorable a nuevas concentraciones de ciudades sin poner en riesgo las actividades como la agricultura
- c) En 1500 la tecnología azteca estaba en una etapa de desarrollo en la cual las herramientas europeas constituyeron un gran adelanto
- d) Los propósitos humanistas de los mendicantes condicionaron por completo la política educativa entre los colonos

9.0 BIBLIOGRAFÍA

- Avilés Fernández, Miguel. “*Nueva Historia de España: España musulmana, el Emirato*”. Editorial EDAF, Madrid. 1980.
- Avilés Fernández, Miguel. “*Nueva Historia de España: España musulmana, El califato y reinos taifas*”. Editorial EDAF, Madrid. 1980.
- Suárez Fernández, Luis. “*Historia de España, La España Musulmana y los inicios de los reinos cristianos*”. Editorial EDAF, Madrid. 1980.
- Avilés Fernández, Miguel. “*Nueva Historia de España: Los reinos cristianos en la alta Edad Media*”. Editorial EDAF, Madrid. 1980.
- Avilés Fernández, Miguel. “*Nueva Historia de España: Los reinos cristianos en la baja Edad Media*”. Editorial EDAF, Madrid. 1980.
- Lomax Birmingham. “*La Reconquista*”. Editorial Grijalbo, Barcelona.
- De la Cierva Ricardo, “*Historia de España, 800 000 a.C-2001 d.C*”. Editorial Fénix, Madrid, 2001.
- Teresa Pérez Higuera, “*Arquitectura Mudéjar en Castilla y León*”. Consejería de cultura y turismo. Valladolid, 1993.
- López Guzmán Rafael, “*Arquitectura Mudéjar: Del Sincretismo Medieval a las alternativas Hispanoamericanas*”. Madrid, 2000.
- Chanfón Olmos, Carlos, “*Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*”. UNAM, 2001.
- Villalobos, Alejandro. “*Calquetzanime*”. ENAH-INAH. México. 1990

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a la **vida**, que es la principal razón de mi existencia, de todo lo que soy y de todo lo que tengo. He tenido la fortuna de que cada decisión tomada me ha llevado a alcanzar un mayor entendimiento de mi entorno, de la gente y de mi misma. Gracias a mis **padres**, que han sido mi apoyo, mi ejemplo, en cuyo consejo siempre he encontrado la fortaleza para seguir de frente, por más complicado que luzca el camino. Gracias a mi **hermano**, que a pesar de que no está aquí físicamente su presencia siempre ha estado viva dentro de mí dándome el ánimo y confianza que he necesitado. Gracias a todos mis **amigos**, que me han acompañado en cada etapa de este desarrollo, tanto profesional como personal, con su aliento y entusiasmo he logrado culminar esta etapa de mí vida. Gracias a mis **profesores**, quienes han compartido su experiencia y conocimiento conmigo, brindándome las armas que necesito para desarrollarme profesionalmente.

Jimena
